CASAS DE DON ANTONIO

Una mansión en la vía de la Plata

José Antonio Ramos Rubio

-

Óscar de San Macario Sánchez

CASAS DE DON ANTONIO
Una mansión en la Vía de la Plata

Autores:
José Antonio Ramos Rubio y Óscar de San Macario Sánchez

Edita:
Diputación Provincial de Cáceres

Diseño y maquetación:
Departamento de Imagen de la Diputación de Cáceres

Imprensión:
Imprenta Provincial de la Diputación de Cáceres

Depósito Legal: CC-309-2016

Cáceres, octubre de 2016

"A nuestro amigo José María Galán".

INDICE

PRÓLOGO.....7

INTRODUCCIÓN.....11

I.- EL MEDIO NATURAL.....13

II.- LA HISTORIA.....33

III.- LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS.....85

IV.- LAS TRADICIONES POPULARES.....127

V.- BIBLIOGRAFÍA.....131

PRÓLOGO

Casas de Don Antonio es una de las poblaciones cercanas a Cáceres con mayor atractivo. Su casco antiguo ha sabido conservar un nutrido y variado conjunto de valores urbanísticos y patrimoniales que supera lo estrictamente local, teniendo especial protagonismo por haber sido la sede de una de las *mansio* más importantes de la época romana, en plena Vía de la Plata.

Los autores del presente libro, llevados por su entusiasmo y curiosidad de investigadores, por su amor a la tierra cacereña y al Arte, han buceado en los entresijos de la Historia para regalarnos sus conocimientos e investigaciones sobre nuestra localidad. Los investigadores han manejado una amplia y variada documentación que tiene un gran valor testimonial, porque no puede interpretarse la historia de un municipio sin indagar en los documentos que se conservan celosamente en nuestros archivos. Muy meritoria ha sido la empresa de rescatar y poner en valor la riqueza monumental de nuestros edificios y la importancia que tuvo la Vía de la Plata a su paso por nuestro municipio.

Pero sirvan estas letras para pregonar las bondades de esta obra, una buena obra, sobre la andadura histórica de Casas de Don Antonio. El libro que con orgullo aquí prologamos pretende compendiar entre sus páginas la evolución histórica de nuestro pueblo, desde sus orígenes hasta la actualidad, pasando por el arte y las costumbres que nos caracterizan.

Se trata de un trabajo meticuloso, desde la sencillez de su narración y el rigor científico de los autores, que han empleado muchas horas entre archivos y bibliotecas y museos para hacer llegar al gran público los resultados de su investigación.

El libro es un auténtico alarde de esmerada impresión y profusión de imágenes, junto con un texto lleno de notas anecdóticas, datos de gran interés artístico, y un contenido bien enfocado sobre la historia de Casas de Don Antonio, llena la laguna, creada por la falta actual de una amplia descripción histórico-artística de la población. Todo este acervo, reunido en pocos meses, se caracteriza por el análisis inmediato, el rigor en los datos, su hábil selección y su presentación clara y atrayente por parte de los autores de este libro.

No era ningún compromiso de fiesta de sociedad. Era de justicia, y, por eso hemos publicado este libro en cuyas páginas se relata la rica historia y las interesantes obras artísticas que posee esta localidad. Este municipio ha dejado pasar demasiado tiempo para el reencuentro con historiadores que ensalcen en las páginas de un libro las riquezas artísticas y la inmensidad histórica de la que ha hecho gala durante siglos.

La presente obra propone un acercamiento a su historia, a través de no pocos parámetros capaces de transportarnos a otras épocas. Este recuerdo y homenaje a Casas de Don Antonio queda impreso en las páginas de este libro y que ha sido posible gracias a la entrega, la ilusión y a la profesionalidad de José Antonio Ramos y Óscar de San Macario que creyeron en él, se implicaron conmigo en esta aventura, haciéndola suya.

Mi agradecimiento a los autores José Antonio y Óscar por dedicar parte de su preciado tiempo a indagar sobre las vicisitudes históricas de este

municipio que hunde sus raíces en la historia común de la tierra cacereña. Este grupo de investigadores ha sabido plasmar en esta obra no sólo el pasado de esta villa histórica sino también el proceso de cambio y transformación que se ha producido desde los últimos años.

Un trabajo de esta índole tan sólo podía venir de la mano de ambos investigadores, José Antonio y Óscar, que han venido desgranando en sucesivas publicaciones los hallazgos y estudios desarrollados en Extremadura gracias a una incesante labor de investigación que se desprende de una constancia nada común y que resultan de indiscutible valor para la propuesta de futuras investigaciones.

José Manuel Buitrago Morales

Alcalde de Casas de Don Antonio

INTRODUCCIÓN

Escribir la Historia de un pueblo nunca ha sido tarea fácil, sobre todo si se quiere abarcar la diversidad de matices que el discurrir del tiempo ha proyectado en los herederos de ese pasado, que miran ilusionados hacia un futuro apasionante. Mucho más cuando nos referimos a periodos históricos remotos en los que Casas de Don Antonio adquirió gran entidad por encontrarse en una de las rutas más frecuentadas en época romana.

Por eso, cuando su Alcalde nos propuso indagar sobre las raíces de esta pintoresca villa, abordamos la idea con mucha prudencia, pero con la ilusión de poder ofrecer una obra que compendiara su Historia, el Arte de sus monumentos, el paisaje o las tradiciones populares. Una obra que, sin duda, interesará a sus vecinos, pero que no dejará indiferentes a aquellos enamorados de estos temas, que sabrán apreciar el trabajo y el empeño puesto en su realización.

Este municipio se encuentra en el borde meridional de la provincia de Cáceres, sobre el eje de la Vía de la Plata, casi a mitad de camino entre Mérida y Cáceres. Ocupa un asentamiento llano de terrenos arenosos y duros, cubiertos de dehesa y matorral, correspondiente al dominio accidentado que determinan las sierras de Montánchez y San Pedro, entre las que se encuentra.

En este libro hemos abordado el pasado de Casas de Don Antonio, con gran interés prestado a los precedentes históricos de la población y su entorno inmediato, buceando en las referencias documentales o arqueológicas, los repertorios o itinerarios. La historia nos ayuda a entender el presente estudiando el pasado, la importancia de la historia reside en el hecho de que un pueblo que no recuerda su historia, corre el riesgo de perderla. Nunca está de más conocer el pasado de un pueblo, por eso, cuando nos propusieron el proyecto de investigar la historia de Casas de Don Antonio, según íbamos profundizando en el pasado de la localidad, nos extrañó que una población que cuenta con un rico patrimonio histórico-artístico no haya despertado la atención de estudiosos e investigadores, máxime estando tan próxima a la capital cacereña.

No queremos terminar esta breve introducción sin mostrar nuestro más profundo agradecimiento a todas aquellas personas que han colaborado par que esta obra viera la luz. A don José María Galán, por su amistad y ayuda; a don Pablo A. Cruz Franco, Arquitecto, por el plano de la iglesia parroquial; a doña Carmen Fuentes, archivera del Archivo Diocesano de Coria-Cáceres, y, por supuesto, al Alcalde don José Manuel Buitrago por prologarnos la obra y por conseguir que este libro se edite.

Los autores

I

EL MEDIO NATURAL

Municipio de la provincia de Cáceres que se localiza entre los 39° 14' de latitud Norte y los 6° 17' de longitud Oeste. Pertenece a la comarca funcional de Cáceres. El casco urbano está situado a 405 m de altitud y la extensión del término municipal es de 32 km², situándose en la penillanura del Salor, sobre un sustrato formado por pizarras y granitos, con un relieve llano. La geología de la zona, está marcada por la presencia del complejo esquisto – grauváquico, representado por materiales metamórficos del tipo de pizarras que afloran en la superficie del terreno en muchas zonas, constituyendo los característicos "dientes de perro". Sin embargo, existe una profusión de intrusiones graníticas constituyendo un gran batolito al Nordeste de Casas de Don Antonio entre las poblaciones de Torremocha, Torreorgaz y Aldea del Cano. La geomorfología del término municipal está condicionada por la Meseta Central que ocupa un amplio sector de la provincia de Cáceres, constituida por materiales del zócalo precámbrico, donde destacan relieves residuales del Paleozoico.

Perteneciente a la Zona Centro-Ibérica, la penillanura cacereña está constituida por materiales pizarrosos del Paleozoico inferior, sobre las que en esta área, se levantan a su alrededor las elevaciones de la Sierra de San Pedro al Oeste, y de macizos graníticos de la Sierra de Montán-

chez al Este. La mayor parte del término municipal está formado por afloramientos del Cámbrico, rocas ígneas hercínicas, granitos, orientado y orfídico, rodeados por materiales del complejo flyschoide, pizarras mosqueadas precámbricas y pizarras precámbricas muy replegadas. Las pizarras corresponden al Precámbrico y los importantes afloramientos graníticos y entre estas formaciones las mayores surgencias de agua de la zona, lo que permitió el asentamiento de Casas de Don Antonio[1].

El paisaje es, por tanto, un factor del medio, un recurso difícilmente renovable y fácilmente despreciable. Tiene una doble función de relación sensible con el entorno y testimonio del quehacer histórico del hombre, con especial relevancia cuando se está tratando de definir las cualidades intrínsecas de un territorio que constituye una entidad administrativa básica en la organización social de la región.

Casas de Don Antonio se encuentra enmarcado dentro de un paisaje serrano, en el que predomina la dehesa y el monte en las zonas más escarpadas. Este es el caso de esta población, sobre todo al Sur, al Norte y al Este que es donde se encuentran las zonas más elevadas. En las cercanías de la población el terreno es más llano y en él encontramos cultivos, sobre todo de cereal, aunque también hay regadío propiciado por el embalse de Ayuela situado sobre el Río Ayuela que cruza el término municipal de Este a Oeste. También encontramos cultivos de olivos en los entornos de la población y del embalse de Ayuela.

El paisaje también está condicionado por afloraciones de granito y por la presencia de cercas de piedra entre explotaciones, sobre todo al Norte y al Este. La vegetación característica es el bosque de encinas y alcornoques junto al matorral compuesto por jara, romero y tomillo. Las

1 ZULUETA ARTALOYTIA, 1977, 70.

comunidades vegetales potenciales en la zona, están formadas por especies mediterráneas xerofíticas. Serían bosques perennifolios, donde árboles como las encinas (Quercus rotundifolia) y, en menor medida, los alcornoques (Quercus suber), configurarían el estrato arbóreo dominante, que se extendería, en principio, desde altitudes próximas a los 800 m, cubriendo laderas, y valles, hasta alcanzar las vegas fluviales, donde serían sustituidos por otros bosques, en este caso caducifolios, típicamente riparios, caracterizados por sus mayores necesidades hídricas, que constituyen las geoseries riparias.

Los encinares se estructurarían como bosques cerrados, presididos por la encina (Quercus rotundifolia), que determinan un sotobosque oscuro donde prosperan diversas especies de arbustos y de herbáceas. El encinar tipo de carácter térmico, pertenece a la serie luso-extremadurense silicícola caracterizada por la asociación Pyro bourgaeanae – Quercetum rotundifoliae, que corresponde en su etapa madura a un bosque esclerófilo en el que con frecuencia, aparecen piruétanos (Pyrus bourgaena), así como, en ciertas navas y umbrías, alcornoques (Quercus suber) y peonías (Paeonia broteroi). Esta serie de vegetación de la encina, es la que ocupa mayor extensión en todo el territorio extremeño. En las laderas altas de solana y en las faldas umbrías, con cierta influencia atlántica, el bosque de encinas cede paso al bosque de alcornoques (Quercus suber) que corresponde en su etapa madura, a formaciones planifolias, esclerófilas y, en general, desarrolladas sobre suelos silíceos profundos y húmedos. Se ubican, con frecuencia entre los encinares, si bien dominan en los lugares más frescos, de sustratos más ácidos y mayor humedad, tanto edáfica como ambiental.

La vegetación dominante en el término municipal de Casas de Don Antonio son las comunidades asociadas a la dehesa de encinas. Existe una

vasta extensión de encinar adehesado con monte bajo (retamas y jara pringosa fundamentalmente) desde el Norte del término municipal hasta el centro del mismo aproximadamente, coincidiendo con la margen derecha del Embalse de Ayuela, hacia el Norte geográfico. Al Norte de la población existen huertas de secano en las que se cultiva el olivo, y que se extienden tanto al Este como al Oeste de la población. En dirección Este nos encontramos olivar hasta un kilómetro desde la población, continuando después la dehesa. Hacia el Oeste la extensión de olivar es algo menor y se continúa con pastos y encinas muy dispersas hasta el fin del término municipal. Los olivos se encuentran además en dirección Suroeste hasta la presa del Embalse de Ayuela y continúan lindando con la margen izquierda del mismo, siguiendo su extensión al otro lado del pantano, desde el Camino de la Trocha del Higueral hacia el Sur.

Los olivos antes mencionados, de la margen izquierda, son sustituidos hacia el Oeste por pastos con encinas dispersas, y éstos por una zona de regadíos que se extiende al Oeste de la carretera N-630, llegando casi hasta el límite Oeste del término municipal. Al Sur del regadío, de los pastos, de los olivos de la margen izquierda y del Embalse, se desarrolla la dehesa con monte bajo hasta el Sur del término municipal. El clima es de tipo mediterráneo subtropical, la temperatura media es de 16,4 °C. El verano es seco y caluroso con una temperatura media estacional de 26° y unas máximas absolutas que alcanzan los 40°. La precipitación media anual es de 484 mm, la estación más lluviosa es el invierno y la más seca el verano. Tiene un variado paisaje, en el que se mezclan zonas montañosas con fértiles vegas, olivares y dehesas de encinas y alcornoques donde pastan ganado lanar, vacuno y de cerdo.

La mayor parte de sus tierras se dedican a pastos permanentes (80%) y en menor proporción las tierras labradas, con un claro dominio del minifundio con respecto al latifundio. Los cultivos tienen una especial dedicación al olivo, seguido de los herbáceos, el viñedo y los frutales. Las unidades ganaderas se reparten del siguiente modo: bovino (303 UGM), porcino (64 UGM), ovino (64), equino (18) y caprino (3). Desde el punto de vista Biogeográfico, la zona está encuadrada en la Región mediterránea, provincia Luso-Extremadurense, sector Mariánico-Monchiquense. Esto quiere decir que el dominio vegetal de esta área está representado por especies xerofíticas, perennifolias y esclerófilas, constituida por bosque y matorral de frondosas de hoja persistentes y coriáceo, pero con un grado de humedad más elevado de lo que es común en las zonas inmediatamente contiguas en el entorno. En estas condiciones son posibles los siguientes cultivos: Cereales para grano de invierno (trigo, cebada, avena, etc.) y primavera (arroz, maíz, sorgo, etc.) leguminosas para grano (judías, habas, lentejas, veza, almorta, etc.) en la siembra otoñal o primaveral, tubérculos (patata, batata, etc.), cultivos industriales (remolacha azucarera, algodón, lino, girasol, soja, colza, tabaco, etc.), cultivos forrajeros (maíz, sorgo, dactilo, festuca, alfalfa, veza, tréboles etc.) hortalizas de hoja o tallo (col, lechuga, espinaca), de fruto (sandía, melón, calabaza, berenjena, etc), de flor (alcachofa, coliflor), raíces o bulbo (ajo, cebolla, puerro, zanahoria, etc.), cítricos (naranjo, limonero, etc.) en el límite, frutales de pepita o hueso (manzano, peral, cerezo, ciruelo, etc.), de fruto seco (almendro, nogal, avellano), vid, olivo, etc., según situaciones.

Litológicamente se observa un predominio del granito sobre la pizarra, dando lugar a un suelo arenoso que retiene mal el agua, debido al poco espesor del suelo y su baja capacidad de reserva de agua. Casas de Don

Antonio está cruzado por multitud de regatos y arroyos de caudal muy irregular, que discurren ocasionalmente por todas partes, desapareciendo durante los estiajes veraniegos y cobrando con frecuencia corrientes insospechadas en la época invernal. Los cursos fluviales de Casas de Don Antonio son los siguientes: Arroyo de la Zafrilla, Arroyo de Santiago, Arroyo de Nogales, Arroyo de la Tallisca, Regato de los Maderos, Regato del Campo, Arroyo de la Lombriz, Arroyo de la Coscoja, Arroyo de San Blas. Por otra parte, hay varias fuentes: del Palomar, de San Blas; y pozos como el del Aperador. El embalse de Ayuela se localiza en el Este. Se localiza en la cabecera del río Ayuela, y en sus aguas se realizan actividades deportivas. Siendo los suelos más frecuentes en la zona son los Cambisoles crómicos y los Leptosoles dístricos. Los Cambisoles crómicos son los suelos más representados en la provincia de Cáceres.

Destaca una amplísima fauna entre la que podemos citar: cigüeña blanca (ciconia ciconia), milano real (milvus milvus), milano negro (milvus migrans), buitre leonado (gyps fulvus), aguilucho cenizo (circus pygargus), busardo ratonero (buteo buteo), águila azor perdicera (hieraetus fasciatus), cernícalo primilla (falco ardue), cernícalo vulgar (falco tinnunculus), esmerejón (falco columbarius), perdiz roja (alectoris rufa), codorniz común (coturnix coturnix), grulla común (grus grus), etc. Entre los mamíferos, el jabalí (sus scrofa), ciervo común o venado (cervus elaphus), zorro (vulpes vulpes), conejo (oryctolagus caniculus), liebre (lepus capensis), gineta (genetta genetta), comadreja (mustela arduel), meloncillo (herpestes ichneunomon); reptiles como la culebra de escalera (elaphe scalaris), culebra bastarda (malpolon monspessulanus), culebra de collar (natrix ardue), galápago leproso (mauremys caspica), galápago europeo (emys orbicularis), salamanquesa común (tarentola

mauritánica), lagartija cenicienta (psammodromus hispanicus), lagarto ocelado (larceta lepida), que están presentes en el embalse de Ayuela.

Entre las vías pecuarias, destaca sin duda, la cañada de la Plata o Mozárabe, con un recorrido por todo el Oeste peninsular, desde León hasta Sierra Morena. En el término municipal de Casas de Don Antonio se encuentra registrado en el Inventario de Bienes Inmuebles de la Comunidad Autónoma, en la Consejería de Economía y Hacienda, de la Junta de Extremadura la siguiente vía pecuaria: 54 Cordel de Mérida. NI: 01/03/10/112/12/001. Cordel Anchura 37,61. Longitud 4,2 km. Su trazado se inicia en el término municipal coincidiendo con el trayecto que lleva la N-630, en el pk 582,40, toma un giro a la izquierda, separándose de la carretera en dirección Sureste, siguiendo el mismo trazado de la carretera que parte de la N-630 y lleva al pantano de Ayuela. Atraviesa la Dehesa Boyal y La Zorrera, dejando el pantano de Ayuela a la izquierda. Prosigue su trazado en dirección Sur, cruza el Regato del Campo y durante un pequeño tramo es paralelo al mismo, hasta que sale de Casas de Don Antonio por el paraje de La Sesmería, cruzando posteriormente a la N-630.

Casas de Don Antonio, ha experimentado un continuado crecimiento desde el año 1900 hasta mediados del siglo XX, momento en que dicha tendencia se invierte como consecuencia del proceso migratorio que afecta a todos los municipios de la comarca, excepto a Cáceres. No obstante a partir de los años 80 el fenómeno migratorio remite y permite la recuperación de los efectivos demográficos. Los pueblos de la comarca están muy envejecidos como consecuencia de esta emigración, lo que propicia un aumento constante de la tasa de mortalidad y una caída de la natalidad. Todo ello provoca un crecimiento vegetativo de signo negativo en toda la comarca.

El municipio tiene una urbanización irregular, con casas de una o dos plantas, con fachadas enjalbegadas. Se conservan en la localidad viviendas populares con encanto, producto de las influencias culturales tradicionales propias de un determinado ámbito; ejecutadas de ordinario por quienes han de ser sus usuarios, teniendo muy en cuenta los materiales y las posibilidades disponibles en el entorno más próximo. La actividad edilicia popular se distingue por su espontaneidad y funcionalismo; por el pragmatismo de su adaptación a las condiciones del medio y por la virtualidad de los resultados. La arquitectura popular es el resumen de una herencia cultural que se patentiza por el empleo de soluciones tradicionales generalizadas compuestas por un repertorio de elementos conceptuales, técnicos y formales, poco diversificados, de manera que los resultados que corresponden a una elaboración lenta cuando alcanzan la forma idónea da lugar a prototipos que ya no varían y que todos aceptan. Esta población eminentemente agrícola y ganadera conserva en muchos de sus barrios la típica arquitectura con las peculiaridades y materiales propios de la zona. La arquitectura tradicional presenta una serie de características que identifican aún más su diversidad. El ser humano ha procurado adaptar, en la medida de lo posible, el medio ambiente a sus necesidades. De esta forma, se viene produciendo desde tiempos inmemoriales una dialéctica entre el hombre y la naturaleza. El entorno modifica al hombre en su ser a la vez que el hombre deja su huella en éste. La diferencia entre la cultura tradicional y la nuestra descansa en que antiguamente esta relación se mantenía como una suerte de conversación amistosa mientras que hoy en día se produce como una relación antagónica de dominio.

La tipología edificatoria predominante es la vivienda unifamiliar adosada desarrollada en una o dos plantas con muros de mampostería que

se han enfoscado, en su mayoría, con mortero de cal. Las viviendas se resuelven estructuralmente, con muros de carga y cubierta de teja árabe. Las edificaciones más recientes se han ejecutado con muros de carga o estructura de hormigón. Los corrales o almacenes existentes en el núcleo urbano, se alternan en fachada con las viviendas y en su mayoría aparecen los cerramientos de ladrillo sin enfoscar. Encontramos en Casas de Don Antonio algunas viviendas típicas de este municipio tal es el caso de la antigua casa parroquial en la calle Obispo Pavón, 5 y que consiste en puerta dintelada, enmarcada por un pequeño voladizo y un arco rebajado, con cubierta curva. Se apoya el voladizo sobre columnas y sobre podios. Su fábrica es mampostería y sillería; o viviendas como la situada en la Avda. Hernán Cortes, número 32. construidas en granito, la portada es dintelada. Sobre la misma se encuadra el balcón, de grandes dimensiones, que avanza la línea de la fachada. Apoyándose sobre dos columnas en éntasis. Éste a la vez se levanta sobre un pedestal alargado que lo une a la fachada; otras en la calle San Miguel y en la Plaza de José Antonio. La relevancia de su pasado queda reflejada en estas construcciones, y en la existencia de hornos, bodegas, bujíos, tahonas y almazaras (la "Molina del tío Botella" y la de los "Morenos").

La arquitectura popular es pues, una arquitectura esencialmente funcional, creada para satisfacer las necesidades vitales familiares de sus moradores, de acuerdo a unas tipologías definidas, si bien adaptadas o personalizadas a dichas necesidades vitales particulares.

La arquitectura popular se caracteriza por la adaptación al medio y al terreno concreto en el que se construye. En efecto, la búsqueda de la mejor adecuación posible al medio físico pero a partir de los materiales locales y según técnicas constructivas preindustriales, definen unas

tipologías y modelos arquitectónicos estrechamente vinculados al entorno natural y a la cultura local. El uso de materiales autóctonos da lugar a edificaciones que se mimetizan con el paisaje en un crecimiento casi orgánico de los edificios en su humus local. Al igual que en el mundo vegetal nos encontramos con especies diferentes según el lugar, adaptadas al mismo merced a su evolución biológica, en la arquitectura vernácula nos encontramos con edificaciones que han crecido en una simbiosis perfecta con su medio.

En cualquier caso, esto no significa que las construcciones vernáculas sean un producto no intencional o al margen del universo cultural del lugar en el que se construyen. La

arquitectura vernácula se alimenta de la tradición del lugar en el que nace; la cultura moldea el diseño arquitectónico en la misma o mayor medida que la naturaleza.

Todas estas características reflejan un vitalismo latente en la arquitectura vernácula que contrasta con la situación de olvido y semiabandono al que condenamos muchas de sus edificaciones.

Las casas están construidas con los materiales característicos de la zona a base de mampostería de pizarra, aunque también podemos apreciar piedras de cantería y ladrillo, sobre todo, enmarcando las puertas y ventanas. Sus viviendas de claras y lineales formas geométricas aparecen blanqueadas o en color terroso, contrastando con los vanos, perfilados con ladrillo y coronados con grandes lajas de pizarra incrustadas. Generalmente, a ambos lados de la portada de entrada adintelada se abren dos ventanas pequeñas cuadrangulares. Las viviendas suelen tener uno o dos pisos –con cubierta a dos aguas- y tienen corral y cuadras en su

parte posterior. Las subdivisiones de la casa la cubren bóvedas, algunas viviendas disponen de chimeneas cilíndricas o rectangulares. Los muros interiores, de gran grosor para aguantar el empuje de las bóvedas de ladrillo, suelen ser de adobe. Las paredes interiores van encaladas, reservándose para la fachada principal el encalado o se deja en el color terroso del revoco. Una vez que traspasamos la puerta de acceso a la vivienda, entramos en el zaguán, generalmente cuadrado y de pequeñas dimensiones, cubierto con bóveda de arista. Casi todas las casas utilizaban el zaguán como lugar de estar en familia, destacando una o dos hornacinas con varios anaqueles, que servían para exponer la loza. El zaguán comunica con distintas habitaciones, y con un pasillo que lleva al corral; a ambos lados del pasillo se disponen más habitaciones. En algunas viviendas que tienen un piso superior, del zaguán, parte una escalera, de ladrillo con cantoneras de madera, que lleva al piso alto donde se encuentra la cocina y los doblados. La cocina se caracteriza por tener chimenea, cuya campana ocupa prácticamente todo el lateral de la medianería sobre la que se apoya. La planta alta tiene algunas habitaciones destinadas a almacén de productos agrícolas, también se destina una habitación para la cura de la matanza, siendo normal la existencia del doblado. El techo es la tablazón y los rollizos que componen el tejado.

Una vivienda con portada popular en la calle José A. Primo de Rivera, número 9, construida en mampostería y sillares. Portada adintelada con pórtico apoyado sobre capitel de forma cúbica, y sobre pilastras, con base simple. Una cornisa remata la parte superior del arco. Otra vivienda popular se encuentra en la calle Obispo Pavón, número 24, con puerta adintelada, enmarcada por un pequeño voladizo y un arco rebajado, con cubierta curva, se apoya el voladizo sobre columnas y sobre podio.

Su fábrica es de mampostería y sillería. En la calle San Miguel, número 35, con arco de medio punto rebajado que enmarca la puerta adintelada, descansa sobre dos cuerpos superpuestos, uno cóncavo y otro convexo, que avanzan juntos, descansando sobre pilares de cantería, adosados a los laterales de la puerta, su basa es cuadrada. El frontal del arco es mixtilíneo moldurado. El material utilizado es piedra.

En la calle Hernán Cortés, número 32 hay otra vivienda popular característica de la zona, construida en granito, la portada es adintelada. Sobre la misma se encuentra el balcón, de grandes dimensiones, que avanza la línea de la fachada, se apoya sobre dos columnas con éntasis. Éste a la vez se levanta sobre un pedestal alargado que lo une a la fachada.

En Casas de Don Antonio existieron algunas tahonas, según recogemos en el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, de Pascual Madoz. Las tahonas, industria tradicional o molinos de harina, cuya rueda gira exclusivamente con caballería[2]. Esta palabra proviene del árabe "tahuna" -que se puede traducir como molino o muela de molino. Este sistema de molienda fue implantado y se fue extendiendo en tiempos del imperio romano[3]. Sus características técnicas varían si se trata de una tahona simple, de una sola rueda, o compleja, con más de una, que no debieron ser muy diferentes a las de las aceñas, salvo -claro está- su fuerza motriz. En el caso de las tahonas simples los animales movían las piedras dando vueltas alrededor de ellas a las que estaban unidas mediante un mayal.

2 RUEDA MUÑOZ DE SAN PEDRO, 2002.

3 *Tratado de molinología*. San Sebastián 1988 y «La terminología medieval respecto a la tipología, función y tamaño de las instalaciones molineras» *Actas de las II Jornadas de Molinología*. Terrassa 1999, respectivamente.

La Dehesa

Bujío

Casas de Don Antonio

Restos en la Dehesa del Hocino

Pontón sobre el río Nogales

Detalle de ventana con inscripción 1778

Vivienda, calle Hernán Cortés, 3

Vivienda, calle San Miguel, 31

Casa popular, plaza de José Antonio, 9

Antiguo cuartel, calle Obispo Pavón, 9

Esgrafiados en vivienda

Vivienda

Portada con pometeados y cruces

Esgrafiados en la cornisa

Detalles esgrafiados en la cornisa

Esgrafiado AÑO DE 1773

Restos de un antiguo Molino

II

LA HISTORIA

La población está situada en una llanura ondulada por la que discurre el río Ayuela. La época romana ofrece materia abundante de la población y su tierra.

Casas de Don Antonio se sitúa en la mansión de *Ad Sorores* y mansión de *Iter ab Emerita Asturicam*[4], situadas en la Vía de la Plata a 26 millas romanas de Augusta Emerita. Fuente literaria esencial para el estudio de la Vía romana es el *Itinerario* de Antonino Augusto Caracalla, y las investigaciones de Saavedra, Víu[5], Fernández Guerra, Coello, el P. Fita[6], Hübner[7], y sobre todo, Vicente Paredes[8], Rodríguez Morales[9] y Blázquez[10], entre otros. Las vías romanas importantes no las conocemos hasta que, en torno al 217 d. C, se redacte el *Itinerario de Antonino* (*Itinerarium Provinciarum Antonini Augusti*) al que podemos considerar como un libro de carreteras actuales. Tiene su origen en época de Antonino Pío y sufrió algunos cambios en época de Diocleciano. En él se indica el número de vías romanas importantes de Hispania, así como los lugares, mansiones, por los que pasaba y la distancia entre ellos.

4 ÁLVAREZ ROJAS, 1985, 112.
5 VIÚ, 1872.
6 FITA, 1899, 288.
7 HÜBNER, 1871, 1900.
8 PAREDES, 1886, 81-86.
9 RODRÍGUEZ MORALES, 2011, 62.
10 BLÁZQUEZ, 1912, 101.

Una de estas vías, la que nos interesa en este estudio, es el camino o Vía de la Plata, que uniera Mérida y Astorga, un camino llano y enlosado que aún se conservan algunos tramos en la provincia de Cáceres (los mejores tramos conservados los encontramos desde el Puerto al pueblo de Baños de Montemayor), un camino interior en la parte occidental de la Península, por zonas llanas, diferente del que subía en Portugal por la costa, y que tiene sus antecedentes en la Edad del Hierro para servir de traslado hacia el Sur de los pueblos celtas y también para subir por esta zona los productos tartésicos y griegos.

En la época romana las comunicaciones cobran una nueva dimensión, ya que, sin perder el paso por la zona anterior, existe una racionalización basada en el control militar y la administración territorial. La nueva organización romana parte de un principio centralizador que, aunque existía en algunas zonas, cobra mayor importancia con el proceso romanizador. Surgiendo vías en distintas direcciones, la que pone en relación con el Norte peninsular, hasta Astorga, desde donde partirá un ramal hacia Zaragoza; por el Sur, la que parte hacia la desembocadura del río Guadiana a través de Sevilla; por el W, las que se dirigen a Lisboa; y por el Este, las que comunican con Medellín y Córdoba; y por el NE, las que comunican con Zaragoza a través del centro geográfico de la Península[11]. La organización de las comunicaciones romanas supuso una red de descansos o mansiones espaciadas a la distancia que puede recorrerse en un día, que permitían el avituallamiento o el cambio de animales de tiro.

A través de Extremadura discurre buena parte de la que fuera la columna vertebral del sistema hispanorromano de caminos y que no es otro que el eje sur-norte constituido por las vías XXIII (*Iter ab Ostio Flumi-*

11 FERNÁNDEZ CORRALES, 1988.

nis Anae Eméritam Usque) y XXIV (*Iter ab Emérita Caesaraugustam*) del *Itinerario Antonino* que unían la desembocadura del Guadiana con Asturica Augusta a través de Augusta Emérita ciudad que ostentaba la capitalidad de la Lusitania y, como tal, actuaba como nudo de conexión entre las calzadas que unían las ciudades lusitanas con las del resto de la Península.

Pero aún antes, hay que destacar la presencia de una red de caminos naturales condicionados y favorecidos por la dirección de los distintos accidentes topográficos. Extremadura contó en época prerromana con unos caminos que permitieron los contactos sociales y culturales de Andalucía con la Meseta Norte y de la Meseta Sur con el Atlántico; caminos cuyo trazado va a estar determinado desde los primeros momentos por la personalidad morfológica de Extremadura.

Desde la Edad Media se viene denominando convencionalmente Camino de la Plata al tramo de calzada romana que coincide con la vía XXIV del Itinerario Antonino. Sin embargo, y a pesar de que para muchos especialistas sólo se puede considerar como tal el tramo comprendido entre Augusta Emérita y Asturica Augusta, es importante conseguir el máximo nivel de protección y tutela a este meridiano imaginario capaz por sí solo de vertebrar la Comunidad Autónoma ofreciendo a todo aquel que la recorra un amplio abanico de paisajes ecológicos, así como un rico y diverso patrimonio monumental, etnográfico y arqueológico. Según Roldán Hervás[12], pocos problemas presenta el emplazamiento de *Ad Sorores*, el hecho de que Ptolomeo no haga mención de ella, mientras que cita el resto de mansiones de la Vía, que pueden suponerse núcleos urbanos de población, y el que lleve un nombre de tipo romano

12 ROLDÁN HERVÁS, 1971, 79; ROLDÁN HERVÁS, 1966, 109.

por completo, así como un indicativo "ad", son razones suficientes para certificar que nos encontramos ante una *mansio* cuya vida provenía del camino, como núcleo de servidores de tiros, alojamiento, postas y vía militar. Ubicándola en el municipio o con más acierto en la dehesa de Santiago de Bencáliz, ya que las 26 millas que marca el itinerario vienen a cumplirse en pleno baldío o dehesa, a 1500 metros al Norte de Casas de Don Antonio y están refrendadas por un miliario, el número XXVII, que sirve de columna en el portal de la casa de la dehesa (39º 15' 24.05" latitud N y 6º 18' 4.41" longitud W); y a 2 kilómetros y medio de la *mansio* queda otro miliario del que puede leerse: XXVIII.

Concretamente, la calzada romana Vía de la Plata cruza el término municipal de Casas de Don Antonio de Norte a Sur, la calzada parte de Mérida por el puente sobre el Albarregas, pasa por el Puerto de las Herrerías, y frente al municipio de Casas de Don Antonio está el miliario que indica el número de pasos: XVIII, siendo la primera *mansio Ad Sorores* (XXVI)[13], que constituía un asentamiento romano situado a unas 26 millas al Norte de Emérita. De acuerdo con los últimos planteamientos, debe situarse la *mansio* en los márgenes del río, quizá junto al actual pueblo de Casas de Don Antonio. Dos miliarios citados: uno de ellos es de Tito, el segundo se encuentra in situ junto a la calzada. Una de las primeras características de las mansiones dentro de Extremadura era su heterogeneidad, encontrándonos desde las grandes ciudades como Augusta Emérita y Capara, hasta *mansio* propiamente dicha como las de *Ad Sorores* y *Perceiana*[14].

El tramo de vía, que discurre por la dehesa de la Pared, se utiliza como camino ganadero. En este trecho la vía se mantiene a la izquierda de

13 MÉLIDA ALINARI, 1924, 49.

14 FERNÁNDEZ CORRALES, 1988,157.

la N-630, para cruzarla más adelante, a la altura del kilómetro 243,5 y dirigirse a través de la Dehesa Boyal a Casas de Don Antonio.

Junto al actual pueblo de Casas de Don Antonio (39º 12' N-6o 16' W), y en las márgenes del río Ayuela que la vía cruza gracias a un puente romano, se localizaría teóricamente *Ad Sorores* primera *mansio* de la vía XXIV del *Itinerario Antonino*, situada entre Augusta Emérita, de la que dista 26 millas, y a 20 de Castra Caecilia.

Apenas quedan unos pequeños restos de edificaciones pertenecientes, con toda probabilidad, a la *mansio* pegados a la calzada y a la derecha de la carretera N-630 a la altura del kilómetro 240, en un prado llano rodeado de encinares por los lados Oeste, Sur y Este y abierto al Norte en un extenso calvero.

Desde que la vía supera el cerro Carbonera en el término de Alcuéscar y hasta que cruza el río Ayuela en el de Casas de Don Antonio en un recorrido en el que se sitúa a la izquierda o a la derecha de la N-630, la vía recorre 10 km aproximadamente. Desde Casas de Don Antonio en donde cruza el río Ayuela y hasta que entra en el término de Aldea del Cano el trazado de la vía es recto y perfectamente visible por estar utilizado como cañada ganadera. Este tramo se mantiene en todo momento paralelo a la carretera N-630. A partir de aquí atraviesa la carretera hacia el Oeste, para dejar en el lado opuesto a Aldea del Cano y continuar a tramos junto a la comunicación actual. La presencia de la calzada a su paso por la dehesa de Santiago de Bencáliz, a pesar de no conservar en superficie restos constructivos, es evidente debido a una marcada depresión producida por el uso.

En la dehesa denominada “La Dehesilla”, apareció un miliario que conserva únicamente parte del numeral XX. En la margen derecha de la calzada se documenta “in situ” el miliario XXVI hincado verticalmente formando parte de una tapia de piedra. Está localizado aproximadamente a 1500 metros del pueblo de Casas de Don Antonio, a la altura del kilómetro 239,500 de la N-630. Apenas a 40 metros del anterior se encuentra otra posible basa de miliario.

En la Dehesa de Santiago de Bencáliz, en el kilómetro 238,500 de la carretera N-630 se localiza un miliario desplazado de su lugar de origen con una oquedad rectangular, que al parecer, fue utilizado como buzón de correos. Un kilómetro más adelante se encuentra “in situ”, hincado de pie junto a la calzada, el miliario correspondiente a la milla XXVIII.

También en la misma dehesa y sosteniendo la arcada central del portal de la casa de Santiago de Bencáliz, se localiza un segundo miliario que corresponde a la milla XXVII. Obviamente no se encuentra “in situ”, pero su situación original, de donde fue trasladado para su posterior reaprovechamiento, debía estar situado al Norte de la *mansio Ad Sorores*. Exactamente una milla antes respecto al anteriormente citado.

En Santiago de Bencáliz, se han sacado a la luz los restos de una villa romana (siglo I-IV d. C) reutilizada como ermita que debió verse favorecida en su desarrollo y en la difusión de sus productos por la vía y por su proximidad a la *mansio Ad Sorores*.

Al Norte de Santiago de Bencáliz, en el límite entre la dehesa que lleva su mismo nombre y la de La Atalaya, la calzada cruza el arroyo de Santiago mediante un puente (39º 15’ 51.61” latitud N y 6º 18’ 47.75”

longitud W). A 3959 m es la distancia entre los dos puentes, desde que la vía cruza el puente anterior a éste (39º 14' 2.32" latitud N y 6º 17' 23.58" longitud W), sobre el río Ayuela, en el término de Casas de Don Antonio.

Al Norte del arroyo de Santiago a su paso por la dehesa de la Atalaya y en las proximidades de la vía se encuentran restos de una construcción cuadrada, posiblemente pertenecientes a una torre o atalaya que pueden ser la causa del topónimo con el que se ha bautizado al lugar que se recoge en el Fuero de Cáceres.

En la Dehesa de La Atalaya (39º 15' N - 6o 16' W) se conservan restos de la vía así como un miliario fragmentado "in situ" en el punto en el que se cumple la milla XXIX desde Emérita y un claro asentamiento de paredes finas (siglo I d. C).

La interpretación romana de las dos divinidades, mejor atestiguadas en la zona de Alcuéscar y Montánchez, Bellona y Ataecina, podría justificar el nombre de la *mansio Ad Sorores,* se trataría de una homologación con las conocidas *sórores antiatinae y praenestinae*, una pareja de *vitrix* y *obsequens*. La mansio constituiría así el punto de desvío hacia el santuario o santuarios de ambas divinidades.

Como ya hemos explicado, encontramos dos miliarios en sus inmediaciones, uno de ellos marcando la milla XXVI, hoy desplazado de su lugar y reutilizado, sería el miliario que marcaria la llegada a *Ad Sorores*, el otro a poco más de 1 km el miliario que marcaria la milla XXVIII que posiblemente se encuentra en su ubicación original, junto a la calzada. La dehesa de Santiago de Bencáliz, con la de La Atalaya

al Norte, está dividida longitudinalmente por la carretera N-630, entre los pueblos de Aldea del Cano al Norte y Casas de Don Antonio al Sur. En un terreno dominado por las dehesas, con ganado vacuno y lanar, en plenas estribaciones de la Sierra de San Pedro. Encontrándonos agua abundante para los animales que pastan en estas tierras, que proporciona al Norte el arroyo de Santiago y al Oeste por el Ayuela. Por tanto, consideramos que la *mansio* debió encontrarse en el kilómetro 240, en un prado rodeado por encinas, a juzgar por los numerosos restos localizados en superficie: sillares, *tegulae*, etc y los restos localizados en las excavaciones dirigidas por el profesor don Enrique Cerrillo entre los años 1975-78[15].

En La Atalaya encontramos uno de los conjuntos de tumbas excavadas en la roca que en nuestra opinión es uno de los más interesantes e inéditos de la provincia de Cáceres[16]. Está en nuestro ánimo acometer un estudio sobre la generalidad, la difusión, o el significado de lo que ha venido en llamarse "sepulcros antropomorfos" -denominación que ha condicionado no poco su estudio- o "tumbas excavadas en roca", por lo que, como es natural, a los lugares en que se encuentran se les denomina "necrópolis". A la vez que damos a conocer, a quien tenga interés, algunos elementos no catalogados. Incluso, nos atrevemos a asegurar que no todas estas estructuras hayan servido como lugar de enterramiento. No obstante, no negamos la posibilidad de que muchas

15 CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, 1982, 167; FERNÁNDEZ CORRALES, 209.

16 Existen escasos estudios relacionados con otras zonas de la Provincia de Cáceres que hacen referencia directa o indirecta a tumbas excavadas en la roca. SANGUINO MIGUEL, 1911, 349; GONZALEZ CORDERO, 1989, 133-144; RAMOS RUBIO, 1995, 4; RAMOS RUBIO, 1988, 69-71; RAMOS RUBIO, 2002, 47-53; PAULE RUBIO, 2004; RUBIO ANDRADA, y RUBIO MUÑOZ, 2005; MOLANO CABALLERO, 1984; JIMENEZ NAVARRO, y RAMON FERNANDEZ OXEA, 1949; LOPEZ JIMENEZ, I, 1983; PAREDES GUILLEN, 1899; BUENO RAMIREZ, 1994; DONOSO GUERRERO, 1970, 327-335; GONZALEZ CORDERO, 1997, 273-284.

hayan sido en algún momento utilizadas con fines de enterramiento, o como lugares ceremoniales de exposición previos a una inhumación en otro lugar; sin embargo, no nos parece que esté tan claro que todos los elementos correspondan a la misma época ni hayan sido todos objeto del mismo uso.

Las tumbas excavadas en la roca constituyen uno de los vestigios arqueológicos más abundantes en la Península Ibérica, con hallazgos que se extienden desde Cataluña hasta Andalucía, aunque quedan al margen determinadas zonas del Norte Cantábrico. Estas tumbas de La Atalaya aparecen casi todas unidas en un perímetro de 180 m cuadrados, muy próximas al embalse, llegando a formar una necrópolis y la existencia de varios pozos construidos con mampostería; todas están excavadas en afloramientos graníticos sirviendo directamente como depósito del cadáver. Tampoco coinciden en su orientación, pues tomando como referencia la cabecera de las mismas, el 45 % de las tumbas tienen una orientación W y N; difieren las orientaciones E y W., como si hubieran buscado más que un sentido ritual hacia el naciente, es decir, una disposición W-E, se han adaptado, más bien, a la roca virgen. La mayoría de las medidas oscilan entre 1,75 y 1,80, con una profundidad que oscila entre los 27 y 35 cm. Es importante tener en cuenta que hemos localizado numerosos restos de tégulas romanas.

Tumba 1 – 183x53x33. Tumba rectangular con modalidad de enterramiento que presenta curvatura en la cabecera y los pies.

Tumba 2 – 176x51x37. Tumba antropomorfa con cabecera circular con la forma de hombros y pies curvos.

Tumba 3 – 193x43x40- Tumba rectangular de gran capacidad, con marcada cabecera y pies.

Tumba 4 – 162x45. Tumba en mal estado de conservación, solo destaca la mitad de la tumba y la cabecera marcada.

Tumba 5 – 183x53x33 Tumba rectangular con modalidad de enterramiento que presenta curvatura en la cabecera y los pies.

Tumba 6 – 186x46x44. Tumba con modalidad de enterramiento que presenta cierta variante (curvatura) en un lateral, con curvatura en la cabecera y los pies.

Tumba 7 – 188x45x41. Tumba rectangular que presenta una curvatura en uno de sus lados, producto de su adaptación a la roca (variante irregular y deformada), marcando los hombros y la cabeza.

Tumba 8 – 164x46x30. Tumba ovoide, excavada en la roca de forma oval, con variantes irregulares por los extremos, no llegando geométricamente a la exactitud.

Tumba 9 – 178x45x30. Tumba individual, rectangular con variante tipológica, con desarrollo importante de los pies y estrechándose en la cabecera, producto de la adaptación a la roca (variante irregular y deformada).

Tanto el número de las tumbas excavadas en la roca como su tipología diversa certifican la necesidad de un estudio detallado, no exento de problemas. En tal sentido, es importante observar cómo la casi totalidad de ellas no han conservado restos humanos, carecen de ajuares y se hallan arqueológicamente descontextualizadas.

Considerando que se trata de tumbas características del medievalismo y la consideración de incluirlas en los periodos post-romano y altomedieval con respecto a las épocas romana y feudal. Hemos de destacar que a partir del siglo IV es frecuente la alternancia de ritos que conducen a cambios estructurales, a modificar el rito de la inhumación. El hecho de encontrarnos en la zona con restos visibles de villas romanas (especialmente sillares bien escuadrados y cerámicas de construcción y comunes) y se aprecia la existencia de ciertas estructuras soterradas que parecen corresponder a un hábitat altomedieval, incluidas las pequeñas atalayas del borde del camino y las circulares que bordean lo que parece una muralleta, lo que nos hacen suponer que dichas tumbas excavadas en la roca corresponderían a la época tardorromana, que puede definirse en términos generales como una preponderancia de las estructuras asociadas a las comunidades rurales, en una zona llana, sobre una colina de baja altura, asociado a terrenos de dedicación agrícola y esencialmente ganadera.

Nuestra opinión es que el hábitat tardoantiguo y altomedieval en esta zona de la Tierra de Cáceres estaba vertebrado en torno a núcleos relativamente pequeños, compuestos de distintos focos de hábitat, aunque interconectados entre sí, con una disposición laxa y flexible. Otra cosa muy distinta es su vinculación con un proceso de abandono de las áreas centrales en época romana en beneficio de las periféricas, a causa de la crisis vilicaria. Aunque no podemos aquí profundizar sobre ese asunto, por la ausencia de datos arqueológicos, además las tumbas han aparecido vacías, posiblemente como consecuencia de algún tipo de violación o el paso del tiempo (inclemencias al estar expuestas al deterioro exterior), impidiéndonos encontrar restos en el interior de las mismas.

Es interesante advertir además que estamos ante uno de los ejemplos de transformación de una antigua estructura romana en un centro de culto, un cambio que reflejaría además las alteraciones en el sistema social y en la articulación del estatus tal y como ocurre en otras zonas de la tierra de Cáceres donde hemos localizado y estudiado multitud de tumbas excavadas en la roca como en Zafrilla, en los Arenales, en las 200, en el Lavadero de San Miguel y la Marrada del Muro que deben integrarse en tal proceso. Las tumbas sirvieron directamente como depósito del cadáver, son exactamente ataúdes excavados directamente en la roca.

La enorme profusión y variedad de estructuras talladas en roca que aquí se encuentran, proporcionan un conjunto inmejorable para facilitar la comprensión de estos asuntos. Aunque estas afirmaciones parecen confirmar la idea de que las primeras fases de la utilización de las tumbas excavadas en la roca, deben situarse en los siglos tardoantiguos, la asociación de las necrópolis con tales centros de hábitat romanos es, de

todos modos, compleja. Las razones estriban en que no se ha constatado de manera fehaciente que exista una conexión sincrónica entre los yacimientos, que pueden corresponder a momentos distintos de ocupación, y en el hecho de que no es segura la adscripción vilicaria de los núcleos señalados. La ausencia de ajuares y la inexistencia de dataciones absolutas lastran cualquier precisión cronológica.

Como hipótesis, puede plantearse que estos lugares sufrieron una remodelación en época tardoantigua, transformada en una zona de hábitat con construcciones de materiales perecederos o en espacios funerarios, produciéndose entonces la eclosión del cementerio. Aunque siempre como hipótesis, la reiteración de los datos en este sentido permite aven-

turar un origen tardoantiguo de las necrópolis de tumbas excavadas en la roca. De todos modos, los siglos VIII al X marcaron posiblemente el apogeo de esta forma de enterramiento, pudiendo afirmar que el momento de finalización del uso de estas necrópolis debe situarse en la consolidación del poblamiento aldeano y de la parroquia como centro de culto y eje de la articulación rural.

La investigación sobre las necrópolis de tumbas excavadas en la roca se ha preocupado muy poco por profundizar en las relaciones que éstas tenían con la organización del territorio y del poblamiento. En nuestro caso, vinculamos estas tumbas con un hábitat disperso que habría surgido tras la época romana, como probaría su emplazamiento en esta zona. Esta distribución de sepulturas aisladas sería un vestigio de necrópolis más extensas.

Otra circunstancia que ha de tenerse en cuenta es la cercanía de esta necrópolis a determinadas vías (Vía de la Plata), conservadas en forma de carreteras o de caminos que unen a determinadas aldeas. Igualmente es interesante comprobar el emplazamiento de las tumbas en relación con los cursos de agua. Pero además, el yacimiento de La Atalaya encierra sus misterios y sobre todo, envuelve al visitante en un ambiente antiguo, e imprime en el ánimo de quien lo visita la firme convicción de hallarse en un lugar con profunda significación mágica. Es como trasladarse a un lugar del pasado en el que el ser humano concedió una importancia tal, que plasmó en el paisaje una impronta que refleja como en muy pocos otros lugares su más profunda e íntima personalidad, encontrándonos ante un paisaje que se eleva con respecto a la zona circundante formando una pequeña llanura, condicionado por el clima que lo circunda, por la humedad que procede de los arroyos que allí nacen.

Esta necrópolis presenta unas características muy particulares en cuanto a la variedad de tipos. No podemos presumir de haber encontrado las claves que descifren lo que, a nuestro entender, continúa siendo un misterio. Se han intentado con más o menos acierto diversas clasificaciones, sin que hasta el momento haya sido posible determinar una cronología y una procedencia cultural clara para todos los yacimientos en que estos elementos aparecen.

Lo cierto es que aparecen en los lugares más dispares, aunque en una geografía precisa, en diferentes disposiciones y orientaciones y con distintas formas. La orientación de los sepulcros excavados en los lanchares y bolos graníticos está condicionada por la disponibilidad de superficie apta, distribuyéndose anárquicamente. Tipológicamente presentan gran variedad: rectangulares. Algunas responden a un tipo de enterramiento en el que la fosa era excavada directamente en la roca, solían ser de formas ovaladas y fusiformes (de bañera), y en ocasiones de forma antropomórfica (reproduciendo la silueta del muerto) algunas incluso con la forma de los hombros y rebaje para la cabeza. Estas tumbas antropomórficas se conocen con el nombre de "olerdolanas" por haberse documentado por primera vez en el yacimiento de Olérdola, provincia de Barcelona. El rito de inhumación estaba relacionado con las costumbres cristianas autóctonas, se lavaba y ungía el cadáver, envolviéndolo después en una sábana de lino para luego depositarlo dentro de la fosa directamente y sobre el cadáver se echaba arena y finalmente se sellaba la tumba con lajas de piedra. También destacamos las de tipo bañera o "fusiformes", y antropomorfas. Podemos interpretar, incluso, que algunas de las primeras comunidades cristianas quedaron aisladas y dispersas por la zona, en tiempos de plena dominación romana de toda

la Península, y permanecieron aisladas durante épocas posteriores, al menos hasta la etapa visigoda.

También hay quienes defienden -muy respetablemente- la procedencia visigoda o medieval, exclusivamente, de este tipo de yacimientos, la basílica visigoda de Santiago de Bencáliz está muy próxima. Podemos certificar la existencia de un núcleo cultural, reconociendo un lugar sagrado común para la práctica de ritos de inhumación. Esto explicaría en parte la diversidad de tipos coincidiendo en un mismo espacio. Una teoría interesante, porque hay que considerar que no estarían compartiendo exclusivamente la "necrópolis", sino el territorio en el que ésta, que sería un centro ritual.

Las grandes villas tardorromanas y altomedievales (siglos IV-XI) de los latifundios extremeños poseían todas las instalaciones necesarias para el mantenimiento y la subsistencia del asentamiento, entre ellas la prensa de aceite y el lagar del mosto, el horno, la herrería, la basílica, la necrópolis, los talleres, etc.

Entre los vestigios de la rústica mansión de Bencáliz podemos encontrar hoy todos sus elementos: las grandes plataformas de prensado, los cilindros contrapesos, las *molas olearias* y las pilas de decantación, utilizados para triturar, comprimir y recoger el aceite, así como un gran número de sarcófagos antropomorfos excavados en la superficie del duro berrocal circundante. La relativa abundancia de lagaretas, prensas y pilas rupestres diseminadas por los campos extremeños, atestigua la gran extensión que tuvieron los viñedos y los olivares en esta región lusitana, incluso en aquellas zonas donde actualmente han desaparecido por completo ocupadas por el encinar de las dehesas y los pastizales.

En los suelos arenosos de los alrededores de la ciudad de Cáceres, desarrollados a partir de la meteorización de los batolitos graníticos, en el llamado *ager* de la romana Colonia de *Norba Caesarina*, se encuentran diseminadas gran cantidad de villas rústicas tardorromanas, hispanovisigodas y mozárabes, en las que podemos encontrar plataformas de prensado de aceitunas, y junto a ellas, cilindros contrapesos, *molas olearias*, pilas para recoger el aceite, amén de un sin número de sarcófagos antropomorfos, excavadas todas *in situ* sobre las mismas rocas graníticas o bien, algunas pocas, en las duras areniscas pizarrosas.

La mayoría de estos asentamientos fueron abandonados durante la invasión musulmana, pero posteriormente serían ocupados y cristianizados por los nuevos colonos procedentes de los reinos castellano y leonés, quienes reutilizaron sus viejas piedras y levantaron ermitas.

Un interesantísimo puente se encuentra ubicado dentro del casco urbano de la localidad y permite el paso sobre el río Ayuela. Es un puente de planta recta y perfil alomado, ubicado sobre las rocas del río. Está construido con sillería de granito y mampostería de pizarra, está pavimentado con un enlosado de granito. Presenta pretiles a ambos lados a base de mampostería de pizarra. Tiene cuatro bóvedas de cañón de medio punto de sillares de granito y cuatro aliviaderos, también tiene tajamares realizados con sillarejos de granito unidos con mortero al igual que las pilas.

Aunque tiene todas las características tecnológicas de tratarse de un puente medieval, podemos buscar sus orígenes en la época romana, la Vía XXIV del *Itinerario de Antonino*, la *Item ab Emerita Cesaragustam* ponía en este tramo la ciudad de Mérida con la *mansio Ad Sorores* que constituía un asentamiento romano situado a 26 millas al norte de

Mérida[17]. Esta *mansio Ad Sorores* se corresponde con el actual municipio de Casas de Don Antonio. Tal y como se desprende de la *Tabula Imperii Romani*, se conservan muchos restos de aquella Vía tal es el caso de un mobiliario al Norte del puente[18]. También es mencionado por Pascual Madoz en su *Diccionario Geográfico Estadístico e Histórico*[19].

No obstante, recientes investigaciones sitúan el antiguo puente romano junto al actual puente de la carretera nacional 630, al Noreste, donde se han localizado restos de sillares colocados a hueso[20].

La ermita de Santiago de Bencáliz o de Vencáliz, se encuentra en el partido judicial y término municipal de Cáceres a los 39º 15' 35.79" N y los 6º 18' 9.86" de longitud W, entre Aldea del Cano y Casas de Don Antonio, es esencialmente una fortaleza, que perteneció al Marqués de Santa Marta y, posteriormente, a la Duquesa de Valencia, procedente por herencia, de la casa de los Golfines. Aparece recogido en el *Fuero* que dio a Cáceres su conquistador donde se le menciona como *Atalaya de Vencaliz* y después del apóstol Santiago. Como ya hemos explicado, en este lugar estuvo ubicada *Ad Sorores* (primera mansión de la vía militar que iba desde Mérida a Salamanca), mencionada en el *Itinerario de Antonino*[21], habiéndose localizado en la zona restos romanos de la

17 GONZÁLEZ PAREJO, 2015, 261.

18 "*Junto al casco urbano, restos de un puente por el que la vía XXIV del Itin.Ant. cruzaba el río Ayuela. De acuerdo con los últimos planteamientos, debe situarse la mansio en las márgenes del río, quizá junto al actual pueblo de las Casas de Don Antonio. Dos miliarios: uno de ellos es de Tito, el segundo se encuentra in situ junto a la calzada".* Unión Académica Internacional *Tabula Imperii Romani*. Hojas J-29, J-30, K-29 y K-30. Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente. Ministerio de Cultura, 1995.

19 MADOZ, 1845.

20 GIL MONTES, 1988, 35.

21 ROLDAN HERVAS, 1971. Sobre la existencia de numerosos restos romanos localizados en esta finca VÍU, 1846; CORTES Y LOPEZ, tomo II, 1836; MADOZ, 1845; LABORDE, 1806-1820; BEINACH, 1896 o el padre Fidel Fita en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomos XXXVI, LVIII, LIX, LXIII y LXXI.

villa o asentamiento romano rural, habiéndose localizado la presencia de mosaicos, restos de cerámica y pinturas murales romanas, así como en la edificación medieval próxima el miliario XXVII, en las campañas de excavaciones dirigidas por el profesor Enrique Cerrillo entre los años 1975 y 1978[22], sobre las ruinas de la *mansio* romana el árabe Aben Valis construyó una atalaya.

Muy cercano está el puente romano-medieval de Santiago de Bencáliz toma su nombre de la dehesa y casa-fuerte que junto a él se ubica, propiedad que aparece en la Edad Media donde siglos antes se asentaba la villa romana de Bencáliz, próxima ésta a su vez se encuentra la *mansio Ad Sorores*, que acogía a los viajeros que desde Emérita Augusta partían hacia el Norte tras 26 millas de viaje dejando atrás la capital de la Lusitania.

Al igual que la mencionada quinta, que ha visto cómo desde la dominación romana diversas familias hacían de estas tierras su hogar, transformando los edificios que allí se asentaban según las épocas y necesidades, el Puente de Santiago se ha visto también transformado desde que en un primer momento se concluyera que en ese punto debería levantarse tal obra de ingeniería, salvando así no sólo las aguas del arroyo Santiago, que bajo él pasa, sino además haciendo frente a las frecuentes inundaciones que en la zona se producen en épocas lluviosas debido a la llanura en mencionado enclave del terreno. Es así por lo que, en el Medievo, y tras la Reconquista de la región, mientras que la Casa fuerte de Bencáliz, obra del siglo XV, recuperaba la ermita de Santiago que allí perdura (en muy mal estado de conservación), construida sobre las bases de una antigua residencia romana, el Puente de Santiago se veía transformado y restaurado. Respetándose el ojo inicial e individual, con

22 CERRILLO Y MARTIN DE CACERES, 1983, 169-213.

arco de medio punto compuesto a base de repetidos sillares graníticos, se alargó su trazado añadiéndole dos nuevos aliviaderos cuadrangulares, uno a cada lado del ojo central, reconstruyéndose el pretil y reformándose la calzada hasta alcanzar un ángulo agudo en su punto medio, solución arquitectónica propia de los puentes del Medievo.

Nos encontramos, por tanto, en un importante lugar de asentamientos existentes desde la Antigüedad.

El sacerdote Benito Boxoyo nos refiere lo siguiente: "*Hay una iglesia muy capaz dedicada al Apóstol Santiago, el Mayor; en ella se advierte el asiento del púlpito y la Cruz parroquial, que usaban en las procesiones, es de bronce, formada de labores salomónicas y lazos. En el recinto de esta iglesia se descubren piedras labradas de cantería, cimientos de casas, ladrillos gruesos y, particularmente, se ve el cimiento de un edificio de cerca de 20 varas en cuadro de cada lienzo y cuatro varas de grueso; puede conjeturarse fuese la atalaya de Vencáliz, que el rey don Alonso, conquistador de Cáceres, nombra, señalando los términos que concedió, según consta del libro de sus privilegios. La casa tiene dos muy antiguas y fuertes torres; en uno de sus portados está una piedra de finísimo alabastro con varias labores, semejantes a las del templo de Marte, que conserva Mérida, tiene de largo más de tres varas y dos tercias de grueso en cuadro. Entre dos arcos de un portal está en una piedra en figura cilíndrica, en que se ven varios caracteres romanos*"[23].

Se trata de una construcción del siglo XV, en muy mal estado de conservación[24]. Consistente en una ermita de una sola nave, dividida en dos

23 Es de destacar que a mediados del siglo XX se celebraba una romería a esta ermita el día 1 de mayo. Cit. BENITO BOXOYO, 1952, 143.

24 Tenemos datos importantes de la existencia del recinto medieval desde el siglo XV, pertenecientes a las familias Carvajal, Golfines, y Mayoralgo que también ostentan el dominio de estas tierras, concretamente Cristóbal de Mayoralgo de Alice importantes compras en esta

tramos por un muro transversal que divide la capilla mayor o ábside semicircular del resto del templo, aún conserva sus arcos triunfales y los restos de una basílica visigoda que se encontraba anexa a esta edificación posterior, cuyos muros fueron reaprovechados para la ermita del siglo XV, e incluso habiéndose utilizado los restos de edificios romanos anteriores como piedras de acarreo para la construcción de una buena parte de la ermita, tal y como se puede comprobar por los sillares existentes, incluso dos inscripciones romanas, una de ellas situada en el actual Altar Mayor. Destaca una puerta en arco de medio punto de sillería ornamentada con las bolas o bezantes. Aún se percibe algún resto de pintura al fresco que decoró los muros del interior de la ermita y los dos altares situados a ambos lados de la ermita, así como el mayor que estuvo presidido por la imagen del Crucificado, tal y como puede comprobarse en la actualidad, a pesar de encontrarse en muy mal estado de conservación.

En el año 1550, la ermita fue favorecida por mandas testamentarias de los vecinos de Aldea del Cano: "*Ytem mando a la yglesia de Sant Martín medio rreal y mando a Santiago de Bencaliz e a Sant Yuste y a Santa María de Graçia e a San Juan Hevanjelista questá en el Alguijuela a cada una dos maravedís para azeyte*"[25].

En el año 1790 cuando se lleva a cabo la Visita de la Real Audiencia de Extremadura, aún se celebraba culto en la ermita, se indica que depende de la parroquia de Aldea del Cano y que habría de celebrarse misa todos los días festivos hasta completar veinticuatro a partir de San Andrés[26].

zona donde se incluían algunas casas en 1477 con un importe total de 2500 maravedíes y en 1487 por 1500 maravedíes. Cit. NAVAREÑO MATEOS, 1999, 180. Datos recogidos de los Condes de Canilleros. Mayorazgo de Blasco Muñoz, leg. 4, números 1 y 2.

25 Protocolos de Diego González. Caja 3826, fol. 368. Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

26 Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Sección Real Audiencia.

En Santiago de Bencáliz se conserva el puente citado anteriormente, de estructura de planta recta y perfil alomado, construido a base de mampostería y sillares de granito en los tímpanos, ubicado a escasos metros de la N-630, sirviendo de cruce de la Vía de la Plata con el arroyo Santiago. Presenta una sola bóveda rebajada y dos aliviaderos, con perfil en lomo de asno muy pronunciado. Los pretiles de la plataforma fueron reconstruidos a finales del siglo XX. Es una construcción medieval, construida bajo el auspicio de los caballeros de la Orden de Santiago[27]. Aunque algunos historiadores han barajado la posibilidad de que los sillares de los estribos procedan de época romana[28]. Al igual que el puente anteriormente estudiado y que se encuentra en el mismo municipio de Casas de Don Antonio, este puente está ubicado en el antiguo trazado de la Vía XXIV del Itinerario de Antonino que aparece en la *Tabula Imperii Romani*. Este puente fue reconstruido en el siglo XVIII[29].

Se han localizado en el municipio varias inscripciones romanas concretamente un ara de granito dedicada a Júpiter Óptimo Máximo que fue hallada en la dehesa de Santiago de Bencáliz y actualmente se encuentra en una cerca a la altura del kilómetro 240 de la carretera N-630, en la que podemos leer: "Iovi Opt/ (i)m(o) Max(imo) / (C)alpurn/ (ia) Heroi / (s) v(otum) s(olvit) libens m(erito)"[30].

En el despoblado Casa de Guzmán, en la Sierra de San Pedro, fue localizada una inscripción funeraria en la que se puede leer: "Iulius / Ses-

27 GONZÁLEZ PAREJO, 2015, 266.

28 ACERO, 2003, 105-117.

29 CERRILLO MARTIN DE CÁCERES, MONTALVO FRÍAS, 2008. También Felipe León atestiguaba la restauración llevada a cabo del puente en el año 1779, fecha en la que se extrajeron del cauce del arroyo Santiago dos miliarios que confirman que la calzada romana pasaba por este lugar. LEÓN GUERRA, 1854.

30 REDONDO RODRÍGUEZ, 1985, 71; REDONDO RODRÍGUEZ, SOLANA, 1985,271 SS; ROSCO MADRUGA, TÉLLEZ JIMÉNEZ, 1986,136; RICO, 1994, 87; ESTEBAN ORTEGA, 2007, 152.

tus f(ecit) / aream (usorem / a(norum)"[31], y un fragmento de miliario de granito, concretamente el miliario XXIX de la Vía de la Plata (Nerón): "Nero Claudius /Caesar Aug(ustus) Germ(anicus) /pontif(ex) max(imus)/ (tri) b(u)nic(ia)/ potest(ate)/ III / (im)p(erator)"[32]. También, destacamos el miliario citado, el miliario XXVII de la Vía de la Plata (Trajano): "(Im)p(erator) Caesar/ (Ner)va T(ra)i(a)n(u)s /(Augu)stus Germ(anicus) / (tri)b(unicia) potestate / co(n)s(ul) p(ontifex) max(imus) / p(ater)"[33].

El municipio actual fue fundado por la Orden de Santiago en los Cortijos o Casas de un caballero de nombre Antonio, de donde le quedó el nombre de Las Casas de Don Antonio, por los años del señor de 1290, reinando el señor don Sancho IV. Fue aldea de Montánchez. Por privilegio que fue concedido por el Rey Carlos III, el 24 de septiembre de 1769, la hizo Villa en sí, para sí y sobre sí con jurisdicción civil y criminal, titulo adquirido mediante pago de una determinada cantidad de dinero a la corona.

Es importante reseñar el proceso de amojonamiento de Casas de Don Antonio y de otras poblaciones cercanas. El día 14 de noviembre de 1588 el juez prosiguiendo con los autos de la posesión y para darle Alcuéscar los términos declarados al asiento y deslindarlo y amojonarlo, mandaron notificación a Montánchez, Arroyomolinos y demás concejos colindantes del partido para que se hicieran en la mojonera. El cometido fue llevado a cabo por Pedro Alonso Golfín, Juan Hernández de Pablo, Juan Gutiérrez y Blasco Hernández, personas diputadas y elegidas por el pueblo para amojonar el lugar de los Villares. Por parte

31 Corpus Inscriptionum Latinarum, II, 723,198; HURTADO, 1977,132; ESTEBAN ORTEGA, 2007, 153.

32 PUERTA TORRES, 1995, 304.

33 PUERTA TORRES, 1995, 296; HURTADO DE SAN ANTONIO, 1977, 669.

de Montánchez se hallaban presentes Juan Guerrero, Francisco Martín y el bachiller Rueda de Castro. En nombre de Arroyomolinos, Cristóbal de Loaysa y Juan Hernández. Al no producirse acuerdo al respecto, el juez tuvo que sentenciar a favor de Alcuéscar. Los representantes de Montánchez apelaron pero la sentencia fue firme a favor de la villa de Alcuéscar[34].

El primer mojón se puso junto al río y molino de los Quijos; otro junto al río en un peñasco en la finca de Benito Pérez y Juan Moreno; desde allí el juez junto con las partes y tres apeadores fueron río abajo y se alzó otro peñasco mojón en la frontera del río y la finca de Francisco Martín Guijo. Al día siguiente en los Villares se levantó un nuevo mojón junto al río y un molino derribado que está al otro lado del río que es de Alonso Román vecino de Alcuéscar; de allí arroyo arriba hasta un retamal que está en una haza de Juan García Perulero, vecino de Alcuéscar. Más arriba levantaron otro a la linde del río y tierra de Juan Burdallo; otro en el camino de las Casas y Garganta de la Fuente del Negrillo. Río arriba se levantó otro en tierras de la Capellanía que fundó Diego del Guijo; otro en tierras de la mujer de Juan Sánchez Guijo; otro en la linde del molino de Diego Martín y tierras de María Alonso Hidalgo, vecina de Arroyomolinos; más arriba otro en una haza de Isabel Alonso la Miguela, viuda de Diego Hernandez; siguen río arriba y ponen otro mojón en una esquina de las viñas de Montánchez y tierras de Juan Martín y Lázaro Gil, vecinos de Alcuéscar; todos los mojones a vista uno de otro. Desde aquí pasaron al arroyo de la Zarza donde se levantó otro en tierras de Juan Martín, y se acabó el término de los Villares que quedó de parte de la villa de Alcuéscar; acordando que desde la rinconada de la viña del contador Gonzalo Flores quedara en la parte

34 Esto consta en las hojas de la 11 a la 19 y folio 52 del Archivo de Simancas.

de Montánchez. Atravesaron el arroyo de la Merchana y pusieron otro debajo de la fuente de los Ovejeros; otro junto al camino que va a la venta de las Herrerías de Trujillo. Esto ocurría el 19 de noviembre de 1588.

Entraron en el término de Albalá. Se levantó un nuevo mojón en un cancho cerca de la fuente de Alosillos; otro junto a la barranca de Loynela; otro junto al molino de Largorilla; otro en el arroyo de la Cigüeña; otro junto a la fuente de la Sacapedrosa; otro mojón junto al camino de Albalá con el Rubial; otro al comienzo del arroyo de los Maderos y el camino que va desde Albalá a las Casas.

Entraron en el término de las Casas de Don Antonio, representadas por su alcalde Sebastián García, levantaron uno en el camino de las Casas y un alcornoque grande; otro junto a la Fuente del Palancar; otro en la cañada de los Abades; otro en la viña del Rubial; hasta aquí llegaron el día 19 de noviembre y el 20 llegamos al término de las viñas del Rubial y el pozo del Ayuela; desde allí Juan Hernández en representación de Alcuéscar, siguió bajo dicho juez la mojonera en dirección a la sierra de San Blas, sin hacer rodeos y siguiendo un ribazo. Aquí en representación del juez estuvo Diego García Baquero. Aquí solamente se le concede a la villa de Alcuéscar, siguiendo la mojonera por las hojas, llamadas "suertes" que les dan cada un año a los vecinos para sembrar. La mojonera de las Casas se llevó por el medio de las hojas porque iban haciendo muchas revuelta entre las viñas y así siguieron hasta la otra parte del pozo Ayuela. Entre las viñas de Albalá se levantó un mojón en la linde de la viña de Lorenzo Hernandez vecino de las Casas; otro en una viña de Pedro Sánchez vecino de Albalá; otro en el camino que va de Alcuéscar a Cáceres; otro junto al arroyo del Saucillo; otro se puso

en la bajada del cerro de la Lombriz; otro en el arroyo de la Lombriz; otro en la fuente de la Lombriz; otro en el camino que va de Alcuéscar a San Blas; (ermita de San Blas), otro en una peña que está en la sierra de San Blas; el último mojón entre las Casas y Alcuéscar se puso en lo alto de la sierra asomando a Carmonita.

Más adelante se puso otro dividiendo los baldíos de Montánchez y Alcuéscar; otro junto al camino que va de Alcuéscar a los molinos de Covillos; otro dando vistas a Valdemantillas y Lobillos; otro pasado el valle del Cirivillo junto al tapiado; otro en la encrucijada del camino que va a Carmonita y vereda del valle de las Fuentezuelas; otro al otro lado del camino de la Plata; otro en el camino de la fuente a Mudalpelo; otro junto al camino que sale hacia Aljucén; otro junto al arroyo de la Cañada ancha; otro junto al camino que viene de Valdelrey; otro pasando el arroyo de la Cañada ancha, separando Arroyomolinos y Alcuéscar; otro mojón se puso en la travesía del camino, Arroyomolinos, Alcuéscar y Medellín; aquí intervino Bartolomé Donoso, vecino de Arroyomolinos; otro en la mojonera de la dehesa Boyal de Alcuéscar y el río de Aljucén; y el último entre el río y el molino de Alonso Martín en los Villares. El juez dio por terminado el amojonamiento de la jurisdicción de Alcuéscar, advirtiendo que el que no respetara los mojones establecidos sería castigado con cincuenta mil maravedíes. Entendemos que sería muy árido describir toda la mojonera porque sigue describiendo mojones, dando como reseña encinas, zarzales, rocas etc.

Sólo hemos reseñado los mojones que más o menos pueden tener algún nombre de referencia que sirva para situarnos. De vez en cuando también se hace referencia a que quitaron el viejo por deteriorado y pusieron uno nuevo, debe referirse a los primeros que puso la Orden de San-

tiago en el apeo o deslinde del partido en 1242. Terminada la mojonera de la jurisdicción del pueblo el juez ordenó que se amojonara la dehesa Boyal de Alcuéscar; levantando el primer mojón en la vereda que va de los Villares al Negrito; otro en el camino que va de Montánchez a Alcuéscar pasando por la fuente el Torviscal que divide la dehesa Boyal y la cañada del Caozo; otro por debajo del molino Escobizo; otros dos pasado el arroyo que va a la fuente los Bueyes; hoy se puede ver otro en el camino de Arroyomolinos y finca de los Burgos; otro es el Cancho con la inscripción; y el resto sigue como está hoy, la Víbora, Balhondo, sierra del Monasterio, Trampal del Monasterio, Mengachas, camino del valle de la Jara, las Cabrerizas, campo de Valdelrey, Navarredonda, camino que va a Balmurtioso, cabeza de los Gavilanes, Covenos, Vañaderos, acabando en el término de Arroyomolinos.

Terminada la Dehesa Boyal[35] el juez ordenó que se amojonara el ejido de Alcuéscar. El primer mojón se levantó junto a la dehesa camino de Montánchez; siguieron otros en Valdezahurdas, camino de Albalá, fuente del Barranco, eras de la Pemilla, el Rubial, pozo de Ayuela, camino de las Casas, Charcos Blancos, cañada del Guadapero, carril de

Saucillo, la Berrocala, cerro de las Colmenas de Juan García, camino de San Blas, valle Román y valle de la Orden, venta de Diego Hernandez, camino de Martín Laguna, pie Sierra del Monasterio y Trampal del

35 Terminado todo el trabajo el juez puso en posesión de la jurisdicción a Juan García Perulero, alcalde ordinario de Alcuéscar. El licenciado de la Fuente Vergara, ordenó que se pregonara en las plazas de todos los pueblos de la comarca. A 5 de diciembre de 1588. La Dehesa Boyal es una tierra acotada destinada a ganado de labor (bueyes), el Regidor era el cargo designado por el Rey que con el tiempo pasó a ser perpetuo y hereditario. Solía ejercerlo la nobleza y alta burguesía. Con frecuencia se arrendaban los oficios municipales dando lugar a abusos en sus funciones. Su auténtica denominación era diputado de lo común. El cargo de regidor municipal fue creado por una reglamentación del 26 de junio de 1766 por Carlos III, a fin de detener ruinas municipales.

Monasterio donde por ser tierra fragosa y áspera no se subió arriba a renovar los viejos que allí hay.

A la caída del Antiguo Régimen la localidad se constituye en municipio constitucional en la región de Extremadura que desde el año 1834 quedó integrada en Partido Judicial de Montánchez.

Extremeños ilustres como don Sebastián Flores Pavón o don Pedro de Lorenzo nacieron en esta localidad.

Sebastián Flores Pavón nació el año 1703 en la villa de las Casas de Don Antonio, provincia de Extremadura, partido de Montánchez, y priorato de San Marcos de León, de la Orden de Santiago. Estudió y se graduó en Leyes por la Universidad de Salamanca, de cuya catedral fue Racionero, Provisor y Vicario General, después de haber desempeñado estos cargos en Zaragoza, fue nombrado Inquisidor en Valladolid, obtuvo una canongía en la catedral de Salamanca, cargo que desempeñó hasta el año 1771, en que Carlos III lo propuso para Obispo de Cuenca, siendo aceptado por el Papa Clemente XIV y consagrado en Valladolid por su Obispo don Manuel Rubín de Celis, asistido por los obispos de Zamora y Ávila. Tomó posesión el día 5 de septiembre de dicho año por su apoderado don Antonio Palafox Croy de Abre, Arcediano de Cuenca, quien años más tarde le sucedería en el gobierno de aquella diócesis de San Julián. Era muy justo y caritativo, llegando a ser tan escrupuloso en la visita pastoral que viendo la esplendidez con que lo trataban los párrocos, ante el temor de que contrajesen deudas por obsequiarle, dejaba una moneda de oro al levantarse de la mesa, y si el párroco se la devolvía, le rogaba que la distribuyese entre los pobres más necesitados[36]. Construyó a sus expensas la mayor parte de la Casa de Recogidas, ex-

36 CÁRCEL RAMOS, 1978.

tramuros de la ciudad, cerca del Jucar y frente al Hospital de la Orden de Santiago, que en estos últimos años ha sido derribada y levantada de nuevo con otros horizontes, la que en principio sirvió para albergar mujeres extraviadas hasta el año 1843, en que ante el peligro de estar éstas cerca de las jóvenes huérfanas allí acogidas, cesó en aquel cometido, quedando convertida en Casa de Beneficencia. Su pontificado fue breve, lo que le impidió llevar a cabo otros grandes proyectos, pues falleció el día 25 de julio de 1777, a los 74 años, y está sepultado en la iglesia catedral, entre los dos coros al lado de la Epístola[37]. Según Información genealógica de Sebastián Flórez Pavón, presbítero, natural de Casas de Don Antonio, pretendiente al cargo de fiscal del Santo Oficio, remitida por el Tribunal de la Inquisición de Valladolid[38]

Don Pedro de Lorenzo Morales: Hijo ilustre de la localidad, al que el pueblo le ha dedicado un busto en la Plaza señalada con su nombre y el nombre de la Agencia de Lectura del pueblo. Sus restos descansan en una losa en el cementerio de la localidad. El monumento levantado en su honor está constituido por un busto de bronce del mismo con la leyenda: "A PEDRO DE LORENZO", realizado por Juan de Ávalos. Nació en Casa de don Antonio el día 7 de agosto de 1917. Cursa bachillerato y Magisterio en Cáceres, Derecho en Salamanca y Periodismo en Madrid. Ejerció la abogacía en Valencia de Alcántara (Cáceres). Fue doce años profesor de la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid. Dirigió "El Diario Vasco" de San Sebastián en 1942; la revista de poesía "Garcilaso" en 1943; el diario "La Voz de Castilla" de Burgos entre l945-46; las páginas literarias de "Arriba" (1958-61). Fue redactor de ABC y director adjunto de este periódico entre 1968 y 1975. Obtuvo, entre otros premios, el "Azorín" del gremio de editores y libreros en

37 CIRAC ESTOPIÑAN, 1947, 223.
38 Archivo Histórico Nacional/1.1.11.6.4//INQUISICIÓN,1533,Exp.4

1947; "Luca de Tena" y "Álvarez Quintero" en 1957; Fastenrath de la Real Academia Española en 1964; Usti de Periodismo en 1964; Nacional de Literatura en 1968; Nacional de Periodismo en 1972, y finalista del Premio Planeta de novela en 1974. Se casó con Francisca Martínez Senderos, escritora y maestra, en plena Guerra Civil. Al comenzar la contienda es detenido, y pasa dos tercios de la guerra en diferentes prisiones militares. Vive en Valencia de Alcántara (Cáceres) hasta que Francisca consigue una plaza en Madrid en 1948, trasladándose con su familia ese año a la capital de España.

En Madrid, al concluir la guerra proclama el manifiesto "La creación como patriotismo", clave para la formación del grupo literario "La juventud creadora", que se reúne en el Café de Gijón de Madrid. Junto con Jesús Revuelta, Jesús Juan Garcés y José García Nieto crean en 1943 la primera revista poética de la posguerra: "Garcilaso". Pedro de Lorenzo dirigió el primer número, dejando el segundo y sucesivos en manos de García Nieto. En ese año de 1943 publica su primera novela, *La quinta soledad*, escrita en 1939. Aprobada por la censura de la época, es denunciada por ser la novela de un preso no común. Retirada por la Guardia Civil en un primer momento, termina aceptándose su difusión. Pedro de Lorenzo fue también un importante orador de estilo ampuloso y retórico, y autor de cientos de artículos en los diferentes medios de prensa del momento: "Ya", "Arriba" "Pueblo" "Blanco y Negro" y "ABC".

En cuanto a sus libros, cabe decir que estructuró su obra en cinco series de siete libros cada una: *Libros de la vocación*, *Novelas del descontento, Memoria de la tierra y los muertos*, *Los adioses* y *Ultimidades*.

En su extensa obra cabe destacar *Los cuadernos de un joven creador* (1971), conjunto de cuadernos en los que repasa su vocación y concepción literarias, y el movimiento de la *Juventud Creadora*; y *Viaje de los ríos de España* (1968), su ensayo más conocido, llevado a una serie documental de RTVE en 1975.

En segundo lugar, su obra sobre Extremadura: *Y al Oeste, Portugal* (1946), *Extremadura la fantasía heroica* (1961), *Capítulos de la insistencia* (1975) , *Despedida por extremeñas* (1992), *Redoble para Extremadura* (1997) y *Siete alardes al asedio de Extremadura* (1997). El lema de Pedro de Lorenzo fue: "Amó a su tierra; escribió las memorias de sus muertos". Manifestó en numerosas ocasiones: "No quisiera ser nada si para serlo tuviera que dejar de ser extremeño". Por eso Extremadura es protagonista en buena parte de su obra. La ve como una fantasía en cuatro actos, en devenir: Mérida o la romanidad; Badajoz, reino moro; Cáceres señorial y Trujillo, expansivo, abierto a América, junto a Guadalupe y Yuste. Académico de número de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes (Medalla 7), electo el 2 de septiembre de 1980, tomó posesión el 29 de noviembre de 1981. Falleció en Madrid el día 20 de septiembre del año 2000.

Otro vecino del municipio destacado fue Miguel Ángel de Prieto, nació en Casas de Don Antonio en el año 1772. Su obra misionera la ejerció en Filipinas, lugar adonde llegó en fecha desconocida[39].

Destacado en nuestros días es el Dr. D. José María Galán Sánchez, casado con doña Gloria Ugartemendía, quien fuese tesorera del ICOMECA, tiene tres hijos cacereños, la hija mayor ginecólogo. Médico del Servicio de Urgencias de la S.S. Médico Adjunto al Servicio de

39 GONZÁLEZ VALLÉS y SÁNCHEZ FUERTES, 1988; ANDRÉS MARTÍN, 1993, 274.

Obstetricia y Ginecología del Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres. Fundador de la Asociación Pro-Lactancia Materna "El Chiriveje ".Vocal de Salud Materno-Infantil del Comité de UNICEF Extremadura. Evaluador Nacional de la Iniciativa Hospital Amigo de los Niños (O.M.S. y UNICEF). Director de la Escuela Provincial de Socorrismo de Cruz Roja. Coordinador de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia en Extremadura. Especialista Universitario en Senología por la Universidad Autónoma de Madrid. Socio Fundador del GOGE (Grupo Oncológico de Ginecólogos Españoles). Máster en Senología por la Universidad de Barcelona. Participante en reuniones, conferencias, cursos y ensayos clínicos internacionales y nacionales. Presidente del Comité Organizador del XXV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria (Cáceres 2006) y la XXII Reunión Nacional de la Sección de Ginecología Oncológica y Patología Mamaria de la SEGO. (Cáceres 1999). Socio de Honor de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia. (6 de marzo 2014).

Tanto el escudo municipal como la bandera de Casas de Don Antonio fueron aprobados por el Ayuntamiento en Pleno de la sesión del día 2 de julio de 2003, y por Orden de la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura de 25 de mayo de 2004 (D.O.E, número 71, de 22 de junio de 2004). Presentando escudo de azur. Un palo de plata, mazonado de sable, resaltado de una Cruz de la Orden Militar de Santiago, y acostado de cuatro casas de oro, aclaradas de gules, puestas en los cantones. Al timbre, corona real de España. La bandera es rectangular de proporciones 2:3; formada por un paño de color amarillo, partido por la mitad vertical por una franja de color azul de 1/8 del ancho de la bandera. Al centro de la bandera se carga el escudo municipal, con una altura de 3/5 del ancho de la bandera. Se hace constar en el escudo

la existencia de la calzada romana que cruza el término municipal de norte a sur, la referencia histórica de la fundación y población de este municipio por la Orden Militar de Santiago y, como armas parlantes, se incluyen cuatro casas que hacen referencia al topónimo de la localidad.

Miliario XXVII

Marrada sumergida de La Atalaya

Lagareto

Pozo a orilla del embalse

Fuente pozo junto a la casa

Pozo junto al embalse

Tumba 1

Tumba 3

Tumba 2

Tumba 4

Tumba 5

Tumba 6

Tumba 7

Tumba 8

Tumba 9

Puente, Casas de Don Antonio

Puente, Santiago de Bencáliz

Ermita de Santiago de Bencáliz

Detalle de la ermita

Nave dividida en dos tramos y capilla mayor

Deplorable estado de conservación de la ermita

Detalle del ábside semicircula

Restos de sillería romana reaprovechada

Puerta en arco de medio punto con decoración de bezantes

Vista lateral de la ermita

Inscripción romana entre los restos de la ermita

Detalle del interior de la ermita

Ábside

Nave

Restos de pintura mural

Miliario en el pórtico de la Casa de Bencáliz

Casa de Bencáliz

Dr. José María Galán Sánchez

Don Pedro de Lorenzo

III

LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS

En la Plaza de España hay un rollo sencillo pétreo sobre tres escalones circulares, conocido en la población popularmente como "La Cruz de la Horca", relacionado con un monumento existente en las inmediaciones del municipio en la "Cerca de la Horca"[40]. El rollo tiene su significación por el privilegio de Villa de Casas de Don Antonio, Carlos III el 24 de septiembre de 1769 haciéndola Villa en sí, para sí, y sobre sí con jurisdicción civil y criminal. Titulo adquirido mediante pago de una cantidad de dinero a la Corona. El rollo tiene pedestal o basa en forma de prisma de cuatro caras con sus extremos desbastados. El fuste es acanalado, de ocho aristas, rematado en un capitel en forma de pirámide octogonal truncada invertida, con motivos decorativos y mascarones burlescos, sobre los que van garfios puntiagudos de cuyos extremos pende una argolla. Rematado en un pináculo de dos piezas, una base trapezoidal con cuatro esquinas salientes y unas molduras que enlazan con una punta larga y estrecha de cuatro caras que termina en pico.

En el centro de la Plaza se alza un artístico crucero de granito. La esbelta columna se alza sobre dos gradas cuadradas, basa con la escocia (boceles circulares) rebajada en los extremos y una ornamentación figurativa animal, sobre la que se eleva el fuste que sostiene una elabo-

40 GONZÁLEZ NÚÑEZ, 2004.

rada cruz decorada con fina tracería formando verdaderos encajes de piedra, sobre capitel de volutas o espirales con el que se adorna y con una corona de espinas en el centro de la cruz, instrumentos característico de la Pasión. Consideramos que se trata de un interesante crucero de los últimos años del siglo XVI por las características tipológicas del mismo. Podemos considerar a los cruceros como éste como una de las manifestaciones más genuinas de la arquitectura popular cacereña.

Destacamos en el antiguo camino desde Casas de Don Antonio a Torremocha la popular "Cruz del Aldeano", con inscripción de las iniciales del fallecido por un rayo y con la fecha de su muerte: 1921. También, destacar en la fachada de la iglesia los restos de dos cruces pétreas de acarreo, una con el remate del Crucificado, muy popular, posiblemente del siglo XVIII y otra con remates de pometeados y cuerpo central con acanaladuras, característica de hacia 1777. Hemos localizado restos de otra cruz pétrea que estuvo situada cerca de las "casas baratas" en la calle de las Tres Cruces, presumiblemente formando parte de un Calvario, la basa y el fuste de una de las cruces empotrada en la pared de una vivienda particular y corona la puerta de acceso al cementerio la cruz de piedra.

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, situada en la Plaza Víctimas del Terrorismo, es una construcción de sillería y mampostería, presentando en su fachada algunas cruces pétreas con acanaladuras –de acarreo- empotradas en el muro, una de ellas corona el arco de medio punto del pórtico de acceso al templo. Es una cruz pétrea con representación del Crucificado, procedente de un crucero.

Se accede al interior del templo parroquial mediante una puerta adintelada a la que precede un pórtico en arco de medio punto. En la fachada

occidental se abre otra puerta adintelada, cubierta por arco ciego de medio punto. A los pies se eleva la torre, muy maciza y está decorada con pometeados en la cornisa, característicos de finales del siglo XV, tiene una campana realizada en los afamados talleres de Montehermoso durante la legislatura del Alcalde don Teófilo Moreno Flores en 1979, según reza en la propia campana; y un reloj con una maquinaria fabricada en la relojería madrileña de don Fernando Cenoz en el año 1907. La torre remata en arcos de medio punto en el cuerpo de campanas y en un chapitel piramidal de ladrillo. El ábside y la torre corresponden a los años finales del siglo XV, el resto del templo parroquial ha sufrido diversas modificaciones entre los siglos XVI al XVIII[41]. Se conservan en la fachada del templo algunos restos de esgrafiados con ornamentación geométrica.

En su interior tiene una nave de cuatro tramos cubiertos por bóveda de cañón con lunetos, y presbiterio cuadrangular cubierto con bóveda de terceletes y capilla absidal de planta cuadrada cubierta con bóveda de crucería. Preside la capilla mayor un Crucificado moderno, y a ambos lados, una escultura moderna de Olot del Sagrado Corazón de Jesús y una talla barroca de la Asunción en madera policromada y estofada[42]. Junto al Altar Mayor está la sacristía, a la que se accede por el lado de la Epístola mediante una artística puerta adintelada. En su interior se abren ventanas adinteladas que permiten la entrada de luz, fue cons-

41 El libro de Bautismos más antiguo que se conserva corresponde al año 1719. Archivo Diocesano de Coria-Cáceres, sección Archivos Parroquiales. Casas de Don Antonio. El libro 1 de confirmados (1723-1735), casados (1727-1748) y finados (1733-1809). Libro de Cuentas de Fábrica (1655-1734). Cuentas y visitas, Cofradía de San Miguel (1677-1707) y Libro de las cuentas y visitas de la Cofradía de San Miguel (1714-1765). Archivo Diocesano de Coria-Cáceres, sección Archivos Parroquiales. Casas de Don Antonio.

42 Libro de cuentas y visitas de la Cofradía de Nuestra Sra. de la Asunción (1671-1702); Libro de cuentas y visitas de la Cofradía de Nuestra Sra. de la Asunción (1715-1749); Libro de cuentas y visitas de la Cofradía de Nuestra Sra. de la Asunción (1781-1802). Archivo Diocesano de Coria-Cáceres, sección Archivos Parroquiales. Casas de Don Antonio.

truida en el siglo XVIII[43], como consta en la inscripción esgrafiada del exterior: EL ILLMO SEÑOR DOCR DON /SEVASTIAN FLORES PABON OBIS/PO DE CUENCA I NATURAL DE / ESTA UILLA DE LAS CASAS DE DON ANTONIO. AVE MARIA PVRISIMA ANO DE 1777. En su interior un artístico lavatorio de granito rematado en venera y cruz pétrea con remates en pináculos.

En este mismo lado del templo parroquial destaca un pequeño retablo de hornacina con decoración rococó, obra del siglo XVIII, albergando las imágenes del Crucificado, la Dolorosa y el Nazareno, éstas de vestir, obras del siglo XVIII. Al lado, un cuadro con la representación de las Ánimas[44].

En el lado del Evangelio luce un retablo de hornacina, con estípites y decoración de telas, decoración vegetal y rocallas, obra del siglo XVIII. Presidido por la Inmaculada, obra de los talleres de Olot de hacia 1910, una imagen de San Antonio de Padua con el Niño, en mal estado de conservación y, una imagen de la Virgen del Rosario, ambas imágenes de los años 50 del siglo XX.

Retablo rococó del último tercio del siglo XVIII con decoración de rocallas, con remate semicircular en el que aparece un pelicano picando su pecho, con una imagen de la Virgen y un Niño Jesús de Praga, modernas; y, al otro lado, una imagen de pequeñas dimensiones de San Miguel alanceando al dragón, procedente de la ermita titular[45].

43 Libro de Cuentas de Fábrica (1743-1830). Cuentas y visitas, Cofradía de San Miguel (1677-1707) y Libro de las cuentas y visitas de la Cofradía de San Miguel (1714-1765). Archivo Diocesano de Coria-Cáceres, sección Archivos Parroquiales. Casas de Don Antonio.

44 Asientos y Cuentas de Ánimas (1657-1716); cuentas y visitas, Cofradía de las Ánimas (1716-1794). Archivo Diocesano de Coria-Cáceres, sección Archivos Parroquiales. Casas de Don Antonio.

45 Cuentas y visitas, Cofradía de San Miguel (1677-1707) y Libro de las cuentas y visitas de la Cofradía de San Miguel (1714-1765). Archivo Diocesano de Coria-Cáceres, sección Archivos Parroquiales. Casas de Don Antonio.

También destacamos un púlpito de piedra que se apoya sobre una columna estriada, en el antepecho hay relieves de alegoría pasionista (sol y luna, flagelos, clavos, esponja, corona de espinas, gallo, cáliz, columna, martillo, lanza y escalera), obra del siglo XVII[46].

Mediante una angosta puerta en arco de medio punto se accede a la capilla bautismal. Interesante ejemplar pétreo de pila bautismal decorada con trenzados.

Al coro alto se accede mediante una portada de cantería decorada con una artística cruz y motivos entrelazados, los mismos que observamos en la cruz que coronaba el lavatorio de la sacristía. En el centro de la balaustrada del coro alto está el escudo de la Orden santiaguista.

En la sacristía se conservan interesantes obras de platería. Tal es el caso de un cáliz de plata en su color, de estilo romántico. El pie presenta cuatro cartelas entre racimos de vista y espigas de trigo con los símbolos de los Evangelistas. El astil está decorado con grecas. En la subcopa destacamos cabezas de querubines y cruces. Carece de marcas. Obra fechada en la segunda mitad del siglo XIX[47].

Una cruz de altar de plata en su color, del siglo XVIII, con decoración rococó: rocallas, flores y *ces.* La peana se apoya sobre tres patas en forma de garras de animal, tiene sus tres caras decoradas con la figura de San Sebastián, en bajorrelieve, la Asunción de la Virgen, el escudo del prelado Sebastián Flores, bordeándole la inscripción: "D.D. SEVASTIAN FLORs PABON D. G. EPISCOPs CUENCA, y los punzones de Salamanca y 59/MTRO. como ya hemos explicado anteriormente este obispo era natural de este municipio, fue el donante de la cruz. Al lado

46 ANDRÉS ORDAX, 1990, 131.
47 GARCÍA MOGOLLÓN, tomo I, 1987, 473.

del escudo destacan dos punzones, el emblema heráldico de la ciudad de Salamanca (puente y toro pasante), y 59/MTRO, es la marca de contraste de Juan Ignacio Montero (hijo)[48]. Una custodia de sol de plata en su color, que se decora con elementos propios del estilo rococó: rocallas y *ces*, repujados y grabados. En el pie se representan en cuatro cartelas el racimo de vid, las espigas de trigo, el Cordero Místico y un sol. El astil avalado, con nudo central en forma de pera invertida ostentando el mismo tipo de representación citada. Remata en una Cruz característica del siglo XVIII. La parte inferior del pie tiene tres punzones: el León de Córdoba, ARANDA con una flor de lis encima, que es la marca del contraste Bartolomé de Gálvez y Aranda, y RUIZ, que es la firma del autor, Antonio Luis de León "El Viejo". Es obra de la segunda mitad del siglo XVIII[49].

También destacamos un relicario de plata en su color decorado con motivos vegetales grabados a buril, sin marcas, obra del siglo XVIII, que contiene restos de San Sebastián. Y también una corona de la Virgen del Pilar, de plata en su color, que se adorna con motivos rococó: rocallas, óvalos y flores, sin marcas, obra de la segunda mitad del siglo XVIII.

La ermita de Ntra. Sra. del Pilar es una construcción de mampostería enjalbegada. Se accede mediante una puerta situada a los pies de la ermita, precedida por un pórtico. En el lado de la Epístola hay un amplio pórtico con seis arcos de medio punto, que recorre toda la longitud de la ermita, comunicándose mediante una puerta de medio punto con el interior. Se levanta una torre maciza a los pies. La torre-campanario, lleva bóveda restaurada en los años cincuenta, el pórtico lo fue en los años sesenta.

48 GARCÍA MOGOLLÓN, tomo I, 1987,474.
49 GARCÍA MOGOLLÓN, tomo I, 1987,474.

Podemos fechar la ermita en el siglo XVI y la cabecera en el siglo XVIII, tal y como señala la leyenda situada en la zona inferior de la cúpula en su interior: HIZOSE ESTA CAPILLA AÑO DE MDCCLXXXI A EXPENSAS DE LA DEVOCION EXCITADA POR Dn JOSEP GARCIA Bto CURA DE ESTA Uª Y POR Dn ALVARO YÁÑEZ PULIDO SU MAIORDOMO DE ESTA. HANC QUANTU DESPICIS MANICHAE, MATER MEA EST & DE MANU MEA FABRICATA. Actualmente, Nuestra Señora del Pilar es la patrona de Casas de Don Antonio.

Tiene una sola nave de cuatro tramos cubierta por bóveda de cañón con lunetos sobre arcos de medio punto. El presbiterio, más amplio y elevado, se cubre con cúpula semiesférica abierta por linterna. En la ermita destaca un retrato del obispo don Sebastián Flores Pavón, retratado como prelado que fue de Cuenca y natural de este municipio cacereño. Se nos ofrece el prelado de cuerpo entero, vestido con ropas episcopales, en el interior de una estancia, posiblemente su despacho. Se ha conseguido captar la personalidad del prelado, una interesante obra muy bien ejecutada. En la ermita recibe culto la escultura de Santiago Matamoros que portan los romeros el día 1 de mayor a Santiago de Bencáliz.

La ermita aparece citada entre las más destacadas de la provincia cacereña en el año 1879 por Juan P. de Guzmán en su *Crónica de la Provincia de Cáceres.*

En el siglo XVIII existieron dos ermitas la de los Mártires[50] y la de San Miguel. Aparece situada la ermita de San Miguel en la localidad,

50 Visitas y cuentas de la Cofradía de los Mártires (1672-1704). Cuentas y visitas, Cofradía de San Miguel (1677-1707) y Libro de las cuentas y visitas de la Cofradía de San Miguel (1714-1765). Archivo Diocesano de Coria-Cáceres, sección Archivos Parroquiales. Casas de Don Antonio.

siendo sede de la Cofradía de San Miguel[51]. La imagen se conserva en el templo parroquial. La ermita ya no se menciona en los documentos del siglo XIX. Actualmente desaparecida, aunque se desconoce su emplazamiento original. En el *Interrogatorio* de la Real Audiencia se mencionan dos ermitas más: "*Que en esta villa no hay cementerio, pero que contempla su construcción mui necesaria, por ser mui interesante a la salud pública con respecto almucho vezindario y corta capazidad de la parrochia, que hay sitio cómodo para su erección, qual es la Cerca de Sebilla, propia de un vezino y sita en medio del pueblo y contigua a todos los varrios, que tan extraviados tiene esta villa; junto a la qual se halla la Hermita de Santa Theresa, donde se pueden cantar las exequias Para aiuda de su construccion se pueden destinar cien ducados que existen en poder de los maiordomos de San Bartholome, hermita que existio en los términos de esta villa y oí se halla enteramente arruinada"*[52].

51 Cuentas y visitas, Cofradía de San Miguel (1677-1707) y Libro de las cuentas y visitas de la Cofradía de San Miguel (1714-1765). Archivo Diocesano de Coria-Cáceres, sección Archivos Parroquiales. Casas de Don Antonio.

52 Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Sección Real Audiencia.

Rollo o Picota con iglesia parroquial de fondo

Rollo o Picota

Cruz del Aldeano

Crucero

Detalle de la cruz

Cruz, fachada de la iglesia

Cruz, fachada de la iglesia

Restos de una cruz

Puerta del cementerio

Cruz pétrea

Iglesia parroquial

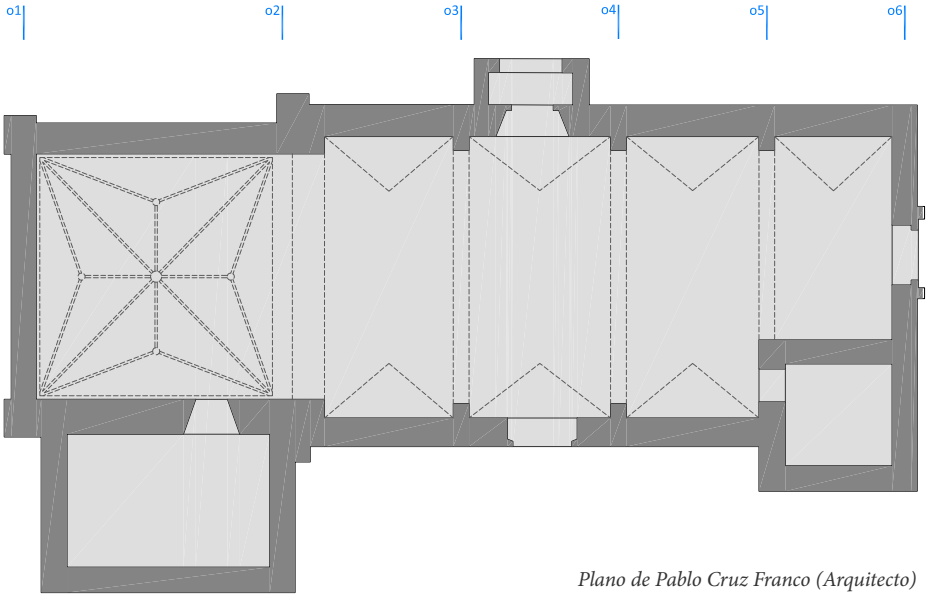

Plano de Pablo Cruz Franco (Arquitecto)

Planta iglesia de Casas de Don Antonio

Pórtico en arco de medio punto, acceso al templo

Puerta cegada

Detalle de esgrafiados

Ventana exterior al lado de la Epístola con inscripción esgrafiada

Torre campanario

Portada occidental

Conjunto eclesial

Interior del templo

Cuatro tramos cubiertos con bóveda de cañón con lunetos

Bóveda de crucería de terceletes. Capilla mayor

Sepultura de don Juan Sánchez

Capilla mayor

Artistico lavatorio, sacristía

Asunción, primera mitad del siglo XVIII

Naves del templo, coro alto

Dolorosa, Crucificado y Nazareno. Retablo del siglo XVIII

Retablo del siglo XVIII

Retablo rococó del siglo XVIII

Púlpito del siglo XVII

Púlpito decorado con relieves de alegorías pasionistas

Acceso al coro alto

Balaustrada del coro alto, escudo de la Orden santiaguista

Pila bautismal

Copón

Cáliz

cáliz

Navetas

Pórtico de acceso a la ermita de la Virgen del Pilar

Interior

Ermita de la Virgen del Pilar

Fachada de la ermita de la Virgen del Pilar

Coro alto

Detalle de la ermita

Capilla mayor

Santiago Matamoros

Cúpula

Detalle, esgrafiado

Detalle, leyenda de la cúpula

Cuadro de Flores Pavón

Óleo sobre lienzo del Obispo Pavón

Púlpito y esgrafiados

IV

LAS TRADICIONES POPULARES

"Tan solo aquí en las Casas, linda villa,

corazón de mi amada Extremadura

al visitante fiel se le asegura, una estancia feliz, de maravilla.

Tan solo en este pueblo sin mancilla,

dulce nido que al cielo se apresura

recibirás cariño con holgura

de una gente humildísima y sencilla.

Tan solo aquí hallarás a gente sana,

que se abre el corazón, del que le mana

amor inmarcesible e inmanente,

la Virgen del Pilar, que es la Patrona,

de este pueblo sin par hoy se corona

con el amor que brota de esa gente".

Paco Cerro

En los días festivos navideños, se conserva la centenaria tradición del Rachoné, que consiste en la instalación de una pila de leña en la plaza del pueblo, que era colocada por los quintos del pueblo. En la tarde del 24 de Diciembre en vísperas de la Nochebuena se procede a darle fuego, concentrándose una vez finalizada la cena familiar en torno al fuego durante toda la noche, cantando villancicos. En la misa del día 1 de enero, se nombra a dos señoritas para que presidan los actos en honor a la Virgen de la Asunción (15 de Agosto) y a la Virgen del Pilar (12 de Octubre). De las dos señoritas, la que tiene una mayor tradición y antigüedad, es la de la Virgen del Pilar, Patrona del pueblo y a la que se profesa una gran devoción tanto en la localidad como en las vecinas.

En Semana Santa el pueblo participa con fervor en los Oficios del Jueves y Viernes Santo con la presencia de autoridades municipales y judiciales de la localidad, depositando en el altar los bastones de mando entrecruzados. El Domingo de Resurrección tiene lugar la celebración del Encuentro. A primera hora de la mañana se reúnen en la iglesia Parroquial, niños y niñas de la localidad acompañados de familiares y amigos. Los niños portan imagen del Niño Jesús y las niñas la de la Virgen María, y se inicia una carrera por caminos distintos hasta la Plaza, existiendo la rivalidad en llegar antes. Una vez que los dos grupos han llegado a la Plaza, los cazadores de la localidad disparan salvas con cartuchos de fogueo.

El día 1 de mayo se celebra la romería a la finca de Santiago de Bencáliz. La noche anterior a la romería, se celebra en la Ermita de la Virgen del Pilar una velada, coincidiendo con el último día del novenario. En la mañana del 1 de mayo se celebra la procesión portando los romeros la imagen de Santiago a caballo, desde el pueblo hasta la finca reseñada a

través de la N-630, tanto a la ida como a la vuelta. Finaliza la romería a la vuelta del Santo a la ermita, donde se le despide con bailes regionales.

Desde hace más de veinte años, se celebra en torno al 15 de Agosto, una Semana Cultural, en la que se realizan todo tipo de actividades culturales, lúdicas como recreativas para todas las personas y todas las edades. Nació con la idea de salvaguardar las costumbres y tradiciones. Está organizada por una Comisión de particulares, en estrecha colaboración con el Ayuntamiento, y su fuente principal de financiación procede de la aportación de una cuota voluntaria que pagan todos los residentes en estas fechas en la localidad; siendo en definitiva una fiesta del pueblo y para el pueblo.

Las fiestas en honor a la Virgen del Pilar son las de mayor y más antigua tradición. Se inicia con un novenario en honor a la Virgen del Pilar, presidido por la mayordoma del Pilar, que finaliza en la Velada de la noche del 11 de octubre. El día principal de la Fiesta es el día 12 de Octubre, se inicia con una misa en honor a la Virgen, con la presencia de las Autoridades municipales, judiciales, así como de la Guardia Civil, al coincidir con el día de su Patrona. Después es sacada del templo por los miembros de la Guardia Civil y las Autoridades Municipales, iniciándose una procesión. Es tradición que los miembros de la Guardia Civil ofrezcan un vino de honor en el acuartelamiento de la localidad. Tanto durante la víspera del día 11 de octubre como en la mañana y en noche del día 12 se celebran verbenas populares que son sufragadas por la parroquia de la localidad. Por la tarde se celebra el acto más multitudinario y tradicional de las fiestas como es la celebración del Ramo, que consiste en una subasta de objetos, que previamente los devotos han regalado a la Virgen del Pilar y depositados en el domicilio de la mayordoma.

V

BIBLIOGRAFÍA

ACERO PÉREZ, J: "Los puentes de la Vía de la Plata en el tramo Mérida-Baños de Montemayor. Consideraciones acerca de su tipología y cronología". *Bolskan*, 2003, pp. 105-117.

ÁLVAREZ ROJAS, A: «Contribución al estudio de las calzadas romanas en Extremadura». *Homenaje a Cánovas Pesini. Estudios de Arqueología Extremeña*. Badajoz, 1985.

ANDRÉS MARTÍN, M: *Misioneros extremeños en Hispanoamérica y Filipinas*. B.A.C, Madrid, 1993.

ANDRÉS ORDAX, S., at alt: *Inventario artístico de Cáceres y su provincia*. Tomo II. Madrid, 1990.

BEINACH, S: *Repertoire de la Statuaire Grecque et Romaine***.** Tomo II. París, 1896.

BLÁZQUEZ, A: "Vía romana de Mérida a Salamanca". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LXI. Madrid, 1912, pp. 101 ss.

BENITO BOXOYO, S: *Noticias históricas de la Villa de Cáceres y Breve noticia del Santuario de Ntra. Sra. de la Montaña.* Publicaciones del Departamento Provincial de Seminarios de FET y de las JONS. Cáceres, 1952.

BUENO RAMIREZ, P: "La necrópolis de Santiago de Alcántara (Cáceres). Una hipótesis de interpretación para los sepulcros de pequeño tamaño del megalitismo occidental". *BSEAA,* LX, 1994.

CÁRCEL RAMOS, A: **"**Obispos y sacerdotes conquenses en las Diócesis de Extremadura y extremeños en el Obispado de Cuenca". *Coloquios Históricos de Extremadura,* Trujillo, 1978.

CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, R y MONTALVO FRÍAS, A: "La Vía de la Plata en Extremadura. De Augusta Emérita a Caecilius Vicus". Exposición *La Vía de la Plata. Una calzada y 1000 caminos*. Ministerio de Cultura. Mérida, 2008.

CERRILLO, E.: "Excavaciones en la villa romana de Santiago de Bencáliz. Un asentamiento rural romano en la vía de la Plata", *Noticiario Arqueológico Hispano***.** Tomo XIII, 1982, p. 167-212.

CIRAC ESTOPIÑAN, S: *Martirologio de Cuenca*, vol. II. Barcelona, 1947, pp. 923-925.

CORTES Y LOPEZ, M: *Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua*. Tomo II. Madrid, 1836.

DONOSO GUERRERO, R: Necrópolis visigoda de Zarza de Granadilla, *Trabajos de Prehistoria*, número 27, 1970, pp. 327-335.

ESTEBAN ORTEGA, J: *Corpus de Inscripciones Latinas de Cáceres, I Norba.* Cáceres, 2007.

FERNÁNDEZ CORRALES, J. M: "El asentamiento rural romano en torno a los cursos alto y medio del Salor". Revista *Norba*, Cáceres, 1983, pp. 207-220.

FERNÁNDEZ CORRALES, J. M: *El trazado de las vías romanas en Extremadura*. Cáceres, 1988.

FERNÁNDEZ CORRALES, J. M: *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial.* Cáceres, 1988.

FITA, F: "Noticias sobre Revista de Extremadura y Lápidas", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXV, Madrid, 1899, p. 288.

GARCÍA MOGOLLÓN, F. J: *La orfebrería religiosa de la diócesis de Coria (siglos XIII-XIV)*, 2 tomos. Cáceres, 1987.

RUEDA MUÑOZ DE SAN PEDRO, G: "Molinos y otros ingenios en Extremadura durante el siglo XIX (una aproximación histórica)". Revista *Alcántara*, núm. 56, mayo-agosto, Cáceres, 2002.

GIL MONTES, J: "La Vía de la Plata en Casas de Don Antonio", el *Miliario Extravagante* 66. 1988.

GONZALEZ CORDERO, A: "Las tumbas excavadas en la roca de la Provincia de Cáceres". *Alcántara,* Revista del Seminario de Estudios Extremeños, número 17, mayo-agosto, Cáceres, 1989, pp. 133-144.

GONZALEZ CORDERO, A: "Los sepulcros excavados en la roca en la provincia de Cáceres". *Jornadas Internacionales los visigodos y su mundo*. Madrid, 1997, pp. 273-284.

GONZÁLEZ PAREJO, J. M: *Puentes históricos romanos y medievales cacereños*. Diputación de Cáceres, Cáceres, 2015.

GONZÁLEZ VALLÉS, J y SÁNCHEZ FUERTES, C: "Religiosos extremeños evangelizadores de Extremo Oriente (siglos XVI-XIX)", en *Extremadura en la evangelización del Nuevo Mundo. Actas y estudios.* Guadalupe, 1988.

GUZMÁN, J. P. de: *Crónica de la Provincia de Cáceres,* 1879.

HURTADO DE SAN ANTONIO, R: *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas (Cáceres*). Cáceres, 1977.

HÜBNER, A: *Corpus Inscriptionum latinarum. Inscriptions Hispaniae Latinae*. Berlín, 1869. *Inscriptiones Hispaniae Christianarum supplementum.* Berlin, 1900.

JIMENEZ NAVARRO, E y RAMON FERNANDEZ OXEA: "Excursión arqueológica a la Aliseda y Arroyo de la Luz"**.** *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.* LIII, 1-11, 1949.

LABORDE, A: *Voyage pittoresque de l´Espagne*. Tomo II. París, 1806-1820.

LEÓN GUERRA, L: Notas a las antigüedades de Extremadura de don José de Víu, 1854.

LOPEZ JIMENEZ, E: "La desconocida riqueza arqueológica de San Vicente de Alcántara". *Revista de Estudios Extremeños,* XXXIX, I, 1983.

MADOZ, P*: Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en Ultramar*. El estudio literario-tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Madrid, 1845.

MÉLIDA ALINARI, J. R: Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916). Madrid, 1924.

MOLANO CABALLERO, S: *Apuntes sobre la historia de Garrovillas de Alconétar.* 1ª parte. "El Garrote, Túrmulus y Alconétar". Cáceres, 1984.

MORENO MORALES, M: "Algunas ermitas al Sur de Trujillo en el siglo XVIII y su situación actual". *Actas de los XXV Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 1996, pp. 383-393.

NAVAREÑO MATEOS, A: *Arquitectura residencial en las dehesas de la tierra de Cáceres (castillos, palacios y casas de campo*). Institución Cultural "El Brocense", Impr. Gráficas Moreno, Jaraíz de la Vera, 1999.

PAREDES GUILLÉN, V: *Origen del nombre de Extremadura*. Plasencia, 1886.

PAREDES GUILLEN, V: "Repoblación de la villa de Garrovillas". *Revista de Extremadura,* número I, 1899.

PAULE RUBIO, A.: «Tumbas antropomorfas y santuario de Aceituna". *Actas de los* XXXII Coloquios Históricos de Extremadura. Badajoz, 2004.

PUERTA TORRES, C: *Los miliarios de la Vía de la Plata.* Tesis doctoral inédita. Madrid, 1995.

RAMOS RUBIO, J. A.: "Tumbas altomedievales en Trujillo". *El Periódico Extremadura,* lunes 23 de octubre de 1995, p. 4.

RAMOS RUBIO, J. A: "Tumbas altomedievales en Trujillo", Revista *La Piedad,* 1988, pp. 69-71.

RAMOS RUBIO, J. A: "Tumbas antropomorfas en Trujillo". *Alcántara*, Revista del Seminario de Estudios Extremeños, núm. 57, septiembre-diciembre, 2002, pp. 47-53.

REDONDO RODRÍGUEZ, J. A: "El culto a Júpiter en la provincia de Cáceres a través de sus testimonios epigráficos*". Studia Zamorensia*, Philologica, 6, 1985, pp. 69- 77.

REDONDO RODRÍGUEZ, J. A y SOLANA PUJANTE, J: "Aportaciones a la epigrafía latina de la Alta Extremadura". *AEF*, VIII, 1985, 267-279.

RICO, C: "Nouvelle lecture d´un autel votif trouvé à Ad Sorores, mansio sur la voie Italica-Asturica Augusta". *M*élanges de la Casa de Velázquez, 30(1), 1994, pp. 75-95.

RODRÍGUEZ MORALES, J: "Los nombres de las mansiones con ad+acusativo en las fuentes itinerarias". El Nuevo Miliario, núm. 12, junio de 2011, pp. 53-66.

ROLDÁN HERVÁS, J. M: *Iter Ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata.* Salamanca, 1971.

ROLDÁN HERVÁS, J. M: "Sobre los acusativos con –ad- en el Itinerario de Antonino". *Zephyrus*, XVIII, 1966, pp. 109-120.

ROSCO MADRUGA, J y TÉLLEZ JIMÉNEZ, L: "Aras inéditas dedicadas a Júpiter". *Manifestaciones religiosas de la Lusitania*. Cáceres, 1986, pp. 135-136.

RUBIO ANDRADA, M. y RUBIO MUÑOZ, F. J: "Las sepulturas antropomorfas del berrocal trujillano". *Actas de los XXXIII Coloquios Históricos de Extremadura.* Badajoz, 2005.

SANGUINO MIGUEL, J: "Antigüedades de las Torrecillas, Alcuéscar. "**.** *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LIX, Madrid, 1911, p. 349.

VÍU, J. de: *Colección de inscripciones y antigüedades de Estremadura por..., bajo los auspicios de la Sociedad de Monumentos Históricos y Artísticos de Cáceres*, Cáceres, 1846;

VÍU, J. de: *Estremadura. Colección de sus inscripciones y monumentos, seguida de reflexiones importantes sobre lo pasado, lo presente y el provenir de estas provincias, por D...* 2ª, Madrid, 1852.

ZULUETA ARTALOYTIA, J. A. de: *La tierra de Cáceres, estudio geográfico*, I, Madrid, 1977.